

**LECTURA EN JUEGO.
ENCUENTROS, CRUCES Y TENSIONES ENTRE LOS ENFOQUES Y EL DISCURSO
ESTATAL DE LA POLÍTICA DE LECTURA 'LEER ES MI CUENTO' (2010-2018) Y LAS
PRÁCTICAS SOCIALES EN TORNO A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN
EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN, CHOCÓ**

Autor: Alejandra Soriano Wilches

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL
Bogotá D.C
2019**

**LECTURA EN JUEGO.
ENCUENTROS, CRUCES Y TENSIONES ENTRE LOS ENFOQUES Y EL DISCURSO
ESTATAL DE LA POLÍTICA DE LECTURA 'LEER ES MI CUENTO' (2010-2018) Y LAS
PRÁCTICAS SOCIALES EN TORNO A LA LECTURA Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN
EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN, CHOCÓ**

**Autor: Alejandra Soriano Wilches
TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE MAGISTER EN POLÍTICA
SOCIAL**

Directora: Diana Paola Guzmán M.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL
Bogotá D.C
2019**

Este trabajo está dedicado al pueblo de Carmen del Darién, en Chocó, a su resistencia en el corazón del río Atrato y a sus maneras de leer con la memoria, la voz y el cuerpo.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá por enseñarme a leer, a mi papá por enseñarme su biblioteca.

A mi hermana, mi siempre cómplice.

A Diana, mi tutora, por su generosidad y por siempre recordarme que la academia solo es si sirve para pensar en un mundo mejor.

A mis múltiples interlocutores de todas las orillas, este trabajo lo hice porque tuve la fortuna de pensar en voz alta con ustedes.

A Adriana Serrano por guiarme a Carmen del Darién.

A Edgar José Palomeque por llevarme al corazón de su comunidad y de la biblioteca “Taurino Becerra Córdoba”.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción.....	7
1. El Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) Leer es mi cuento (2010-2018): análisis de la política en su componente de bibliotecas públicas.....	13
1.1. Antecedentes de la Ley de Bibliotecas Públicas (2010) y del Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento (2010-2018).....	13
1.2. La Ley 1379 de 2010 y el plan nacional de lectura y escritura “Leer es mi cuento” (2010-2018).....	18
1.2.1. El Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento” (2010-2018).....	23
1.3. La lectura como cuestión de política pública en Colombia. Una reflexión teórica desde la política social.....	28
1.4. Lectura y desarrollo neoliberal. Una mirada crítica al discurso del Estado sobre la lectura.....	33
2. Prácticas sociales en torno a la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién, Chocó.....	39
3. Encuentros, cruces y tensiones entre los enfoques y el discurso estatal de la política de lectura ‘Leer es mi cuento’ (2010-2018) y las prácticas sociales en torno a la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién, Chocó.....	64
3.1. Encuentros, cruces y tensiones.....	64
3.3.1. Encuentros.....	66
3.1.2. Cruces.....	71
3.1.3. Tensiones.....	74
3.2. Hacia un modelo de determinantes sociales de la lectura.....	79
Reflexiones Finales.....	83
Referencias.....	88

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de Carmen del Darién en el departamento de Chocó. Fuente: Wikipedia, 2011.	40
Figura 2. Un grupo de niñas lee la selección de literatura infantil hecha por el bibliotecario para ser leída en voz alta en la franja de radio que tiene la biblioteca en la emisora “Darién Estéreo”	67
Figura 3. Vista general de la biblioteca pública “Taurino Becerra Córdoba” del municipio de Carmen del Darién.	68
Figura 4. Centro administrativo de Carmen del Darién.	69
Figura 5. Edgar José Palomeque, bibliotecario de Carmen del Darién navega en la ‘panga’ que permite la movilidad de los habitantes de Carmen del Darién durante los periodos de inundación que se repiten 3 o 4 veces al año.	70
Figura 6. Los principales usuarios de la biblioteca pública son los niños de Carmen del Darién, afrodescendientes, en su mayoría.....	71
Figura 7. “Colombia entró en la senda de un país lector, a juzgar por los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura (Enlec) revelados ayer por el presidente Juan Manuel Santos, en compañía del director del Dane, las ministras de Cultura y Educación y la directora de la Biblioteca Nacional.” (Restrepo, 2018).	73
Figura 8. En Carmen del Darién una niña lee un libro al revés. La comunidad de este municipio es principalmente afro y la tradición oral tiene un lugar más preponderante en su cultura que la del libro.	73
Figura 9. En Carmen del Darién, los adultos mayores son los principales conocedores y salvaguardas de la tradición oral de su comunidad, en la foto, doña Libia, “sabedora” del municipio.	74
Figura 10. La biblioteca es de difícil acceso para los habitantes de Carmen del Darién durante los periodos de inundaciones porque las aguas desbordadas del río alcanzan niveles que imposibilitan el acceso a sus instalaciones, asimismo, las tormentas eléctricas afectan el fluido eléctrico y las comunicaciones.	76
Figura 11. Edgar José Palomeque, bibliotecario de Carmen del Darién, llegó a la biblioteca después de haber sido secretario de la personería, monitor del Instituto de Deportes en Carmen del Darién y monitor de deportes en Belén de Bajirá, es tecnólogo en contabilidad y finanzas y es técnico profesional en cultura física.	77

Introducción

Dicen que todos los caminos conducen a Roma. En Colombia, todos los caminos conducen a una biblioteca pública. La infraestructura cultural más grande del país se extiende por todo el territorio nacional, está presente, incluso en los lugares más remotos. Esto lo descubrí a través de mi trabajo durante año y medio en la oficina de Divulgación y Actividad Cultural de la Biblioteca Nacional entre 2015 y finales del 2016, ahí empezaron a surgir mis inquietudes frente a la implementación de la política pública de lectura y bibliotecas, me preguntaba por nuestro papel como institución; me sorprendía con los procesos de promoción de lectura en territorios como Samaniego (Nariño), La Jagua de Ibirico (Cesar), Buenos Aires (Cauca), Cereté (Córdoba) o Palmar de Varela (Atlántico) y sobre todo, me inquietaba ver que nuestras acciones de comunicación planeadas desde el bello edificio de estilo Art Decó, en el centro de Bogotá, parecían solo ecos retóricos de buenas intenciones.

Esa experiencia personal es el origen de esta investigación que en los últimos dos años se configuró como una búsqueda para comprender lo que sucede entre la formulación y la implementación de las acciones de política pública en torno a la lectura y las bibliotecas públicas en Colombia.

En el país desde el siglo XVIII se han creado normas para reglamentar las funciones y el acceso al patrimonio bibliográfico, la lectura y las bibliotecas, en cada época, como veremos en el recorrido por la trayectoria normativa de estas disposiciones, estos temas se han abordado desde perspectivas ancladas a la construcción de proyectos políticos particulares: desde la lectura entendida como herramienta fundamental para la construcción de la identidad nacional en el siglo XIX, hasta la noción contemporánea de la lectura como un derecho que permite el ejercicio de una ciudadanía integral.

En este sentido, en el siglo XXI se encuentran la apuestas más importantes que se han hecho en el país en materia de lectura y bibliotecas: el Conpes 3222 de 2003 que estableció los lineamientos de la política nacional de lectura y bibliotecas, se promulgó

la Ley 1379 de 2010 que establece la reglamentación de las bibliotecas públicas y se ejecutaron el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas “Leer libera” (2003-2010) y el Plan Nacional de Lectura y Escritura ‘Leer es mi cuento’, estas acciones han traído consigo el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, creada en 1978, a través de la construcción, mejoramiento y desarrollo de esta infraestructura que hoy cuenta con 1484 bibliotecas públicas en todo el país.

Entre el 2010 y el 2018, el plan ‘Leer es mi cuento’ fue desarrollado en conjunto por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Cultura a través de acciones enfocadas en las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas. En este periodo, en el 2015 el Gobierno Nacional se planteó la meta más ambiciosa que se ha planteado en términos de lectura en Colombia: subir el índice de lectura de 1,9 a 3,2 o en términos del discurso del ex presidente Juan Manuel Santos: “hacer de Colombia un país de lectores”, para lograrlo se destinó el 39% del presupuesto del Ministerio de Cultura a las bibliotecas públicas y para mostrar los resultados el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realizó la Encuesta Nacional de Lectura en 2017, la primera que se ha hecho de este tipo en Colombia.

Los resultados, socializados en abril de 2018, revelaron el aumento del índice de lectura en la meta que se había propuesto, se obtuvo que el índice de libros leídos por los colombianos que sí leen es de 5,1; aunque, el promedio del total nacional de la población de 5 años y más quedó debajo de la cifra esperada: 2,7 libros. En términos metodológicos la encuesta fue innovadora en la región porque tuvo en cuenta además de las cabeceras municipales, los centros poblados y rural disperso.

En esta instancia, de cara a los resultados, en el discurso del Estado desaparecen preguntas por tipos de lectores, calidad de la lectura, efectos y usos de la misma y se termina equiparando el volumen de lectura con sus aspectos cualitativos, respondía la Ministra de Cultura en el 2015: “¿Qué significa que Colombia sea un país lector?: “Llegar a 3,2 libros en 2018” (Pérez, 2015).

Tanto como en otros campos de política pública, el de la lectura y las bibliotecas es un terreno de disputas y tensiones, en sus enfoques se encuentran intereses económicos y políticos, en este sentido, la preocupación por el aumento del índice de lectura se inscribe en el marco de un sistema económico neoliberal en el cual la cultura y la educación se asumen como herramientas fundamentales para aumentar la productividad y el desarrollo del capital humano¹.

Desentrañar el trasfondo de esa agenda política de manera crítica es uno de los principales objetivos de esta investigación, que a su vez se pregunta por el alcance de las acciones estatales en un contexto concreto más allá de las cifras y los discursos. Así, para el desarrollo de la investigación se seleccionó el periodo comprendido entre 2010 y 2018 y se escogió un caso extremo² en el departamento de Chocó con el fin de profundizar en la comprensión de lo que sucede entre la formulación y la implementación de las acciones de política pública en torno a la lectura y las bibliotecas.

La escogencia de Chocó como territorio de investigación estuvo orientada por las condiciones económicas, sociales y las características culturales del departamento: según cifras del DANE en su informe sobre pobreza monetaria y multidimensional en Colombia en 2017, Quibdó, capital del departamento, es la ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria con una incidencia de 47,9%; en términos de pobreza monetaria extrema, Quibdó lidera la de mayor incidencia con 17,7%³; a su vez, según un informe del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la paz- Indepaz reveló que Chocó fue el

¹ “La política neoliberal implicó un grado importante de consenso social en la mayor parte de los países latinoamericanos. En ese sentido, puede señalarse una condición necesaria para la institución de esa política con persistencia en el tiempo: la emergencia de una nueva hegemonía cultural.” (Grimson, 2007, p.12).

² “se focaliza sobre aquellos casos que son ricos en información a causa de que son inusuales o especiales en alguna forma. La lógica de este tipo de muestreo está en que del análisis de las condiciones inusuales se pueden derivar información útil para comprender aspectos ocultos en las situaciones regulares” (Ujaen, s.f.).

³ “En 2017 la línea de pobreza en Chocó fue de \$217.366 frente a \$210.0451 en 2016. De acuerdo con lo anterior, un hogar en Chocó compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$869.464, es decir, no alcanza para comprar la canasta de pobreza. De otro lado, la línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para el departamento de Chocó el valor de la línea de pobreza extrema en el 2017 fue de \$109.435, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$437.740.” (DANE, 2017, p.3).

segundo departamento con mayor afectación por actividad narcoparamilitar en 2017⁴, estos factores afectan la estabilidad económica y social del territorio que a su vez es uno de los más biodiversos del mundo. El departamento hace parte de uno de los que concentra más población afrocolombiana en el país⁵ y en ese sentido, es un lugar en el que confluyen tradiciones ancestrales que se expresan en la música, los relatos de tradición oral, los bailes, las prácticas medicinales y curativas, entre otros. (MinCultura, s.f.).

Teniendo en cuenta que la democratización de la lectura está arraigada a la noción del mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, puesto que como apunta la antropóloga Michéle Petit, (2013) “mediante la difusión de la práctica de la lectura, se crea un cierto número de condiciones necesarias para acceder a una ciudadanía.” (p.105), resulta interesante ver cómo se presentan estas relaciones en un territorio con tantos contrastes como los mencionados anteriormente. De los treinta municipios chocoanos fue escogido Carmen del Darién, gracias a un encuentro en Bogotá con Edgar José Palomeque quien estuvo socializando su experiencia como bibliotecario de la biblioteca pública “Taurino Becerra Córdoba” en la Cátedra Martín Baró en Octubre de 2017.

En términos metodológicos se usaron herramientas etnográficas como la observación participante y entrevistas semiestructuradas realizadas a los actores que participaron de la ejecución del plan ‘Leer es mi cuento’ en el municipio. La hipótesis en principio era que existía una brecha entre las acciones y el discurso del nivel central del gobierno desde la formulación de sus políticas en torno a la lectura y las bibliotecas públicas respecto a

⁴ Según el informe las actividades relacionadas con el narcoparamilitarismo en el departamento se dan en: “Explotación de oro. Rutas de narcotráfico y trata de personas. Cobro de seguridad a la explotación ilegal de madera. “Vacuna generalizada”. Captura de rentas públicas. Captura de plusvalía por megaproyectos y obras de infraestructura. Seguridad y cobro a algunas empresas bananeras y palmicultoras. Parapolítica.” (Indepaz, 2017, p.10).

⁵ “Las comunidades autoreconocidas como Negro (a), mulato, afrocolombiano se concentra en el departamento del Valle del Cauca, en donde habita el 25,53% de la población (1’090.943 personas). Le sigue Antioquia con el 13,88% (593.174 personas), Bolívar con el 11,50% (491.364 personas) y Chocó con el 6,69% (285.964 personas). Estos cuatro departamentos concentran el 57,59% poblacional de este grupo étnico. Las comunidades negras y afrocolombianas representan el 10,31% de la población total de Colombia.” (MinCultura, s.f. p.3).

las prácticas sociales que se manifestaban en la implementación de la política pública en esta comunidad del Bajo Atrato.

Sin embargo, esa distancia que parecía existir entre estas dos etapas del ciclo de políticas públicas⁶ y que se abordó conceptualmente como una brecha; se transformó en el análisis de las relaciones que se construyen en este terreno dinámico, en las categorías de encuentros, cruces y tensiones para estudiar desde una perspectiva más amplia lo que sucede entre lo que propone el Estado para responder a una necesidad o problema y la experiencia de esa propuesta materializada en la ejecución de acciones de política pública.

En este sentido, la investigación se construyó en tres partes, en primer lugar, se analizan por separado los enfoques y discursos del nivel central del gobierno alrededor del Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) *Leer es mi cuento* (2010-2018); luego, nos concentramos en el relato de las prácticas sociales en torno a la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién, Chocó, a partir de lo observado y de las voces recogidas en el territorio y finalmente, se establece un diálogo con el fin de ver cómo se dan los encuentros, cruces y tensiones entre los actores, prácticas y perspectivas de estas dos orillas.

Así, el primer capítulo, hace un repaso por los antecedentes de la Ley de Bibliotecas Públicas (2010), y analiza los enfoques de la Ley 1379 de 2010 y el plan 'Leer es mi cuento'; posteriormente, esta sección se detiene en el análisis de la lectura como cuestión de política pública haciendo una reflexión desde la política social y finalmente, propone una reflexión crítica de la noción de desarrollo neoliberal que fue transversal a la ejecución de la política.

⁶ “Lo que lleva a considerar la política pública como un proceso que se desarrolla en forma cíclica y reiterativa: es el *ciclo de política*. El ciclo de política propone una descomposición de la política pública en una serie de etapas o de secuencias lógicas que distingue cinco fases en la vida o el desarrollo de una política pública: identificación de un problema, formulación de soluciones, toma de decisión, implementación y evaluación” (Röth, 2003, p. 117).

Por su parte, el segundo capítulo se construyó a partir del trabajo de campo realizado en Carmen del Darién, Chocó, en este relato, escrito en primera persona, se comparten y ponen en diálogo las visiones, prácticas y voces del territorio frente a la lectura, las bibliotecas públicas y la política de lectura y bibliotecas. Este capítulo le da protagonismo a quienes participaron de la investigación y en esa medida se trata de transmitir y de mantener la autenticidad de sus voces y sensibilidades.

Puesto que en los capítulos anteriores, se tratan y analizan la política pública de lectura y bibliotecas públicas en el periodo 2010-2018, el discurso del gobierno en su nivel central sobre la misma y las prácticas sociales alrededor de esta política, la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién en Chocó; el capítulo final como ya se mencionó, establece un diálogo entre estas dos perspectivas y propone una reflexión crítica de lo que sucede cuando se confrontan.

En esta sección, se conceptualizan los términos de encuentros, cruces y tensiones; posteriormente, a partir de estas categorías se presentarán los hallazgos de la investigación y finalmente, se esboza una propuesta conceptual y metodológica para abordar el tema de la lectura y las bibliotecas públicas teniendo en cuenta los aspectos del contexto social, cultural y económico que determinan su alcance y el papel que pueden tener en una comunidad.

Para terminar, se presenta una sección de reflexiones finales a manera de conclusiones.

1. El Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) Leer es mi cuento (2010-2018): análisis de la política en su componente de bibliotecas públicas

El plan nacional de lectura y escritura (en adelante PNLE) *Leer es mi cuento* fue la política pública de lectura que se implementó durante los dos periodos de gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos. Dicha política fue ejecutada a través de diferentes estrategias del Ministerio Nacional de Educación y del Ministerio de Cultura, el primero a través de las bibliotecas escolares y el segundo a través de las bibliotecas públicas. Esta investigación se concentra en la estrategia del Ministerio de Cultura a través del diálogo con las acciones y actores de una biblioteca pública en Curvaradó, cabecera municipal de Carmen del Darién en Chocó.

En este primer capítulo se hará un repaso por los antecedentes de la Ley de Bibliotecas Públicas (2010) y del PNLE; posteriormente se hace énfasis en la Ley 1379 de 2010 y el plan ‘Leer es mi cuento’, se analizarán los enfoques desde los cuales se formularon las acciones del Estado en el marco de estas disposiciones; posteriormente, se verá cómo se configura la lectura como cuestión de política pública haciendo una reflexión desde la política social y finalmente se hará una reflexión crítica de la noción de desarrollo neoliberal que fue transversal a la ejecución de la política⁷.

1.1. Antecedentes de la Ley de Bibliotecas Públicas (2010) y del Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento (2010-2018)

En Colombia, la lectura se ha abordado desde varias perspectivas: históricas, con estudios como los de Carmen Elisa Acosta (1999), Renán Silva (2002), Luis Roberto Téllez (2012) y Diana Guzmán (2017) sobre géneros, lectores, prácticas y modos de

⁷ En el análisis de la trayectoria de las políticas públicas de lectura y bibliotecas en Colombia, se encuentra un giro en el enfoque de las mismas, dicho enfoque tiene que ver con la introducción de las lógicas de mercado y competitividad inherentes al neoliberalismo, al respecto la profesora Rossana Reguillo, apunta: “en nuestras sociedades, el neoliberalismo criollo –como lo ha llamado Carlos Ossa (2001), para aludir precisamente a las particularidades que asume el proyecto neoliberal en América Latina– se instauró en el proceso de una secularización inconclusa, lo que significa que las fuentes de saber y prestigio, los lugares de enunciación legítima, los depósitos e inventarios de capital simbólico están culturalmente orientados por instituciones históricas que han operado tradicionalmente como espacios de poder-saber: la iglesia, el estado, las elites políticas e intelectuales.” (Reguillo, 2007, p. 92).

lectura desde el siglo XVII hasta la actualidad; interdisciplinarios, desde la relación entre la lectura, la democracia, la educación y el desarrollo con estudios y reflexiones como los de Silvia Castrillón, Didier Álvarez, Jorge Orlando Melo, Germán Rey y Yolanda Reyes quienes desde espacios académicos y no académicos han planteado discusiones que aún hoy siguen vigentes sobre temas como la promoción de lectura, las políticas de lectura, los programas promovidos desde el Ministerio de Educación y Cultura y el debate sobre el lugar de la lectura frente a la tecnología.

Transversal a estas perspectivas, ha sido la reflexión en torno a los discursos oficiales sobre la lectura que ha sido asumida históricamente como una cuestión que concierne al Estado⁸, este ha jugado un papel relevante frente al para qué de la lectura pues a través de ella se han querido consolidar ideas sobre la nación, las prácticas de los sujetos que leen y los lugares en los que la lectura debe circular⁹.

En términos de las prácticas del Estado, la preocupación por el acto de leer se materializa en políticas públicas, leyes, planes y programas de lectura que se implementan desde el gobierno. En este sentido, Colombia tiene una trayectoria histórica de normas que han reglamentado el patrimonio bibliográfico, la lectura y las bibliotecas con el fin de apoyar desde la cultura escrita la consolidación de los proyectos estatales de cada época: la construcción de la nación en el periodo comprendido entre el siglo XVIII y el siglo XIX¹⁰, el fortalecimiento de la democracia en el siglo XX y la garantía del desarrollo en el siglo XXI.

⁸ En esta investigación se retomará el concepto de Estado a la luz de lo que plantea Philip Abrams (1933-1981) en *Notas sobre la dificultad de estudiar el estado (1977)*: se trata de ver la dimensión material del estado encarnada en sus instituciones y estructura, lo que Abrams va a llamar el sistema-de-estado y en su dimensión ideológica, a partir de la reflexión en su proyecto político, esto va a ser la idea-de-estado en Abrams.

⁹ “La historia del libro, como parte de la historia cultural, siempre será por principio historia social, aunque no en el sentido reduccionista de un enfoque que anula el papel activo de la vida social y reduce el papel de individuos, grupos y categorías a determinaciones sociales y a “intereses” definidos de antemano y por fuera de las dinámicas singulares de los procesos.” (Silva, 2002, p.143).

¹⁰ “Para finales del siglo XIX, el país se caracterizó por los esfuerzos hacia la construcción de república y la búsqueda de una identidad como nación, primero bajo un modelo federalista y luego bajo la dinámica proteccionista y centralista propia de La Regeneración. Cada una de estas situaciones influyó en el desarrollo educativo y cultural del país, y por ende el de biblioteca pública, que era considerada como una institución educativa y cultural estratégica en la difusión y generación de opinión pública.” (Jaramillo, 2006, p.39).

Como primera norma relacionada con la biblioteca pública en Colombia se puede considerar la cédula real de 1767¹¹ que ordena hacer el inventario de los bienes expropiados a los jesuitas, entre ellos su colección bibliográfica, con el fin de crear una biblioteca pública a partir de estos materiales. Sería diez años después el 9 de enero de 1777, que la Biblioteca Nacional abriría sus puertas (Téllez, 2012). En primera instancia esta institución pese a su connotación pública, desempeñó sus funciones como una biblioteca de conservación y protección del patrimonio bibliográfico y documental¹² (en adelante PBD), al que podían acceder investigadores y la élite letrada.

Esta función de salvaguarda del PBD se reglamenta en 1834 a través de la ley de Depósito Legal mediante la cual se obligaba a remitir una copia de todo material escrito que se imprimiera en el país a la Biblioteca Nacional, dicha norma, con algunas modificaciones, permanece vigente. En lo que refiere a las bibliotecas públicas, en 1870 se promulga el Decreto de Instrucción Pública por medio del cual se establecen la lectura y la escritura como condiciones indispensables para ejercer la ciudadanía y se determina el fin de: “promover la formación de bibliotecas populares y el establecimiento de sociedades literarias, científicas e industriales con el objeto de fomentar la afición a la lectura y dar aliento al trabajo en todas las clases sociales.” (MinEducación, p.32) y en 1881 se expide el decreto 533 que determinaba la creación de bibliotecas populares en las ciudades que contaran con escuelas superiores.

De la mano de estas políticas, se fomentó desde la normatividad el desarrollo de una infraestructura bibliotecaria que permitiera el acceso a materiales y soportes de lectura; sin embargo, no sería sino hasta mediados de la década de 1930 del siglo XX, en el periodo de la República Liberal (1930-1946), que este proyecto tomaría fuerza con las

¹¹ “Podría pensarse como una suerte de genealogía: la biblioteca virreinal se multiplica y se convierte en lo que hoy conocemos como biblioteca pública.” (Guzmán, 2017, p.68).

¹² El patrimonio bibliográfico y documental, competencia de las bibliotecas nacionales, es aquel constituido por libros, publicaciones seriadas, audiovisuales y demás información, registrados en diversos soportes, de: obras publicadas en el país, obras de autores y temas del respectivo país, publicados en su territorio y en el exterior, en primera y otras ediciones, que hayan sido recibidos en virtud de disposiciones como el depósito legal o a través de mecanismos como el canje, la compra, la donación u otras formas de adquisición, los cuales debidamente catalogados y conservados estén al servicio de investigadores, estudiosos nacionales e internacionales y del público en general. (Mincultura, s.f., p.437).

Bibliotecas Aldeanas que fueron parte del proyecto de Cultura Aldeana¹³ promovido por el entonces ministro de educación Luis López de Mesa y procuraba la creación de bibliotecas fuera de los entornos escolares en los municipios del país (Silva, 2002). Para este proyecto de transformación cultural fue definitiva la figura de Daniel Samper Ortega, director de la Biblioteca Nacional entre 1931 y 1938, puesto que de esta institución dependía la coordinación y articulación de las Bibliotecas Aldeanas.

Para la década de 1940, durante el mismo periodo de la República Liberal se promulgó la Ley 56 de 1944 y posteriormente en 1948, se sancionó la resolución 35 de 1948. Por medio de estas normas se estimuló el desarrollo de las bibliotecas departamentales a través de un subsidio económico y se determinó la creación de bibliotecas circulantes en todos los municipios (Jaramillo, 2006).

En 1951 se promulgó el decreto 1776 por medio del cual se ordenó al Instituto Caro y Cuervo la creación de bibliotecas “Caro y Cuervo” en ciudades que no fueran capitales, este decreto será a su vez reglamentado por el decreto 2504 de 1951 que ordenará que la administración de estas bibliotecas pase a manos del Ministerio de Educación a través de su Departamento de Biblioteca y Archivo Nacionales, Extensión Cultural y Bellas Artes. En esta misma década surgen las primeras bibliotecas públicas modernas, con la apertura de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, la creación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología y la inauguración de la Biblioteca Luis Ángel Arango cambia el concepto tradicional de biblioteca pública, se crea un programa de formación dentro de parámetros internacionales, se incorpora la tecnología, y se desarrollan colecciones y servicios orientados a satisfacer las necesidades de información de un público amplio (MinEducación, p.33).

¹³ “A pesar de los tropiezos encontrados, el proyecto de crear “bibliotecas aldeanas” en cada uno de los municipios- y en muchas veredas y corregimientos- del país, puede ser considerado como el primer gran esfuerzo orgánico por difundir de manera masiva un grupo de libros (...) que garantizara tanto un acervo elemental de conocimientos técnicos aplicables al trabajo, como la difusión de una serie de nociones básicas para la vida en sociedad y la introducción en la vida popular de las “aldeas” de los modelos de conducta que ofrece la lectura “edificante” y los gustos y placeres que produce la lectura de “imaginación”. (Silva, 2002, p.146).

Un hito administrativo que marca la historia de las bibliotecas públicas es la creación en 1968 del Instituto Colombiano de Cultura-Colcultura, esta institución adscrita al Ministerio de Educación, sería la semilla de lo que hoy conocemos como el Ministerio de Cultura, traería nuevas disposiciones sobre la biblioteca desde el Estado: sería el ente encargado para el estímulo y el fomento de las bibliotecas públicas que a su vez pasarían a estar bajo su tutela. Estas disposiciones consignadas en el decreto 3154 de 1968 tendrán efectos en la década de 1970 en la cual se procurará el desarrollo de la infraestructura de las bibliotecas públicas con acciones de coordinación y asesoría (Jaramillo, 2006).

Luego en 1978, de la mano de Colcultura, se crea la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (en adelante RNBP), que en 1997 gracias a la sanción de la Ley general de cultura, pasa a ser parte del Ministerio de Cultura bajo la coordinación de la Biblioteca Nacional de Colombia. En la década de 1990, además de la ley general de cultura, se promovió el plan de lectura “Es rico leer” (1992), con el cual las bibliotecas públicas fueron dotadas con colecciones de 300 títulos y entregaron puestos de lectura y cajas viajeras. Posteriormente, en 1995 a través del decreto 2102 se proclamó el “Programa presidencial para la difusión del libro colombiano y el fomento de la lectura” por medio del cual se prorizaba el fomento de la lectura y la difusión del libro considerando que la circulación de materiales bibliográficos era escasa. En 1996, Colcultura y Fundalectura impulsaron la campaña “Colombia crece leyendo” para promover el desarrollo de las bibliotecas públicas en el país. Finalmente en estos años, aunque no directamente relacionada con las bibliotecas, la Ley 98 de 1993 conocida como Ley del libro, fue importante por sus disposiciones sobre la democratización y el fomento del libro colombiano, entre otras, esta ley reconoció a Fundalectura, fundada en 1990, como la entidad promotora de la lectura en el país y como el organismo asesor del gobierno para la formulación de planes y programas de fomento de la lectura.

Así, no son pocas las normas y disposiciones del Estado sobre la lectura y las bibliotecas en lo que precede al siglo XXI en Colombia, son los antecedentes de la transformación que vendrá en el 2003 con la promulgación del Plan Nacional de Lectura

y Bibliotecas (en adelante PNLB) a través del Conpes 3222 de 2003, que establece los lineamientos de la política nacional de lectura y bibliotecas, con el fin de: “reforzar los componentes de fortalecimiento del capital social del proyecto estatal, al generar mayores condiciones de equidad y cohesión social entre las poblaciones” (Mincultura).

Entre el 2003 y el 2010 el PNLB fortaleció la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con una inversión de cerca de 160 mil millones de pesos con fondos de diferentes sectores públicos, privados y de cooperación internacional (Mayorga, 2013), en este periodo además se ejecutó el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas ‘Leer libera’. El compromiso con el desarrollo del PNLB se tradujo en la ley 1379 de 2010 que fue implementada entre el 2010 y el 2018 a través del PNLE “Leer es mi cuento”.

1.2. La Ley 1379 de 2010 y el plan nacional de lectura y escritura “Leer es mi cuento” (2010-2018)

La Ley 1379 de 2010 define la política de la RNBP, es, en términos normativos, uno de los principales logros administrativos en lo que concierne a la lectura y las bibliotecas públicas en la historia reciente de Colombia puesto que se pronuncia frente a los instrumentos para lograr el desarrollo sostenible de esta infraestructura.

Esta Ley define la biblioteca pública como un espacio que sirve tanto para conservar y consultar materiales bibliográficos como para generar encuentros entre los ciudadanos alrededor de la cultura, la ciencia y la educación (Mincultura, 2011). Estos espacios se definen como aquellos que estén al servicio de las comunidades sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica o laboral o nivel de instrucción. Son estatales porque son espacios organizados a través de los diferentes niveles administrativos locales (alcaldías y gobernaciones); por lo tanto, la ley no comprende en sus disposiciones a otras bibliotecas como las que pertenecen a la Red de bibliotecas del Banco de la República, la Red de bibliotecas de las Cajas de Compensación, las bibliotecas comunitarias y las bibliotecas escolares y universitarias.

En el texto la ley tiene dos Títulos, el primero refiere a disposiciones generales sobre las bibliotecas: objeto, definiciones, rol de la biblioteca como utilidad pública, integración a los planes de desarrollo, fines estratégicos y principios fundamentales; el segundo refiere a la regulación de la RNBPN en seis títulos a través de los cuales se define su organización y coordinación, se especifican normas sobre el funcionamiento, el patrimonio bibliográfico, las competencias de cada nivel administrativo (nacional y territorial), se trata el sistema de financiación de esta Red y finalmente hace énfasis en la importancia de la participación ciudadana en la formulación de políticas, programas y proyectos del sector y establece los encargados de ejercer control y vigilancia del cumplimiento de la norma.

A raíz de esta norma, se emitirán otras disposiciones reglamentarias:

- La resolución 0422 de 2010 por medio de la cual se reglamenta el funcionamiento del Comité Técnico Nacional de Bibliotecas Públicas cuya conformación se establece en los artículos 33 y 34 de la Ley 1379.
- La resolución 1250 de 2010 a través de la cual se dictan disposiciones sobre aspectos técnicos y administrativos de RNBPN: conectividad, infraestructura, programas de dotación.
- La resolución 1828 con la que se reglamentan los avalúos de los acervos y recursos que sean donados a las bibliotecas de la RNBPN: conectividad, infraestructura, programas de dotación.

Lo anterior, frente a aspectos técnicos y reglamentarios de la norma, en cuanto a sus enfoques cualitativos en relación con la lectura y las bibliotecas públicas la ley hace varias apuestas:

La lectura como un derecho

Este enfoque lo establece la norma en el artículo 5º que determina los fines estratégicos de la ley: “garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a

la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y al diálogo intercultural nacional y universal, en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales” (Mincultura, 2011), en ese sentido, se establecen la circulación y el acceso al patrimonio bibliográfico como las herramientas fundamentales para garantizar que la lectura sea un derecho y no un privilegio.

Al respecto, la ministra de cultura, señalaba en el 2011: “(...) Que Colombia se convierta en un país en el que la lectura deje de ser un asunto de pocos y sea realmente un derecho de ciudadanía que pueda ejercer cada colombiano.” (Mincultura, 2011, p.5).

Esta noción se inscribe en un giro sobre la concepción de la lectura, pues esta en principio se entendía como un privilegio reservado a muy pocos. En el siglo XX nuevos sectores sociales se vincularán a la lectura con la Revolución industrial (Andruetto, 2014) y dentro de las nuevas relaciones que establece el Estado con los individuos, los derechos culturales, de los cuales hace parte la lectura, entran a hacer parte del goce de una ciudadanía integral (Saintout, 2007).

La lectura como utilidad pública e interés social, inversión social y servicio público

En consonancia con lo anterior, para lograr garantizar que la lectura sea un derecho se establece que la infraestructura, las dotaciones y los servicios de las bibliotecas públicas son de utilidad pública e interés social (Mincultura, 2011) sobreponiendo de esta manera los intereses públicos sobre los privados; en esta medida, la norma comprende lo público como “lo que es de interés o de utilidad común a todos”¹⁴ (Rabotnikof, 2008, p.38).

¹⁴ “lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y por ende, a la autoridad de allí emanada, en contraposición con lo privado, entendido como aquello que se refiere a la utilidad y el interés individual.” (Rabotnikof, 2008, p.38).

En cuanto a la inversión social, la introducción de este término, tiene efectos en la financiación y sostenibilidad de la RNBP puesto que se entiende que la inversión en esta infraestructura procura mejorar el bienestar general de la población. En relación con el artículo 350 de la Constitución Nacional este tipo de gasto tiene prioridad y no puede disminuir porcentualmente respecto al año anterior.

Al respecto, cabe resaltar el impacto social de las bibliotecas públicas como instituciones que de ser entes encargados de la preservación de materiales bibliográficos pasaron a ser lugares de encuentro, de actualización y comunicación indispensables para democratizar el acceso a la información. (Suaiden, 2002).

Por último, la consideración de la lectura como un servicio público incide en la capacidad que tiene el Estado para reglamentar las condiciones básicas para su funcionamiento pues se entiende que del buen servicio que ofrezcan las bibliotecas públicas depende la garantía de acceso a un derecho que a su vez garantiza otros.

Entendida como un bien público, la biblioteca se constituye como un lugar al que todos pueden acceder de manera gratuita y sin ningún tipo de distinción por causa de género, raza, religión o clase social; en este sentido, la política tiene un enfoque que demanda el respeto de las tradiciones culturales de cada territorio a través del fortalecimiento de las colecciones y de la orientación de los servicios bibliotecarios para el desarrollo de la cultura local.

Enfoque diferencial/Diversidad cultural

De la mano del enfoque anterior, dentro de los fines estratégicos la ley define la valoración y el desarrollo de la cultura local como uno de sus ejes centrales; en consecuencia, determina que las colecciones de las bibliotecas públicas se deben actualizar y desarrollar en función de los grupos culturales y étnicos de cada comunidad.

Este enfoque hace parte del giro que han tomado las políticas de cultura en términos de reconocimiento puesto que apela a la deconstrucción de la noción de personas “sin cultura” en contraposición a las de “alta cultura” (Camarotti, 2014). Si bien esta es una perspectiva que apela por la inclusión, no se puede perder de vista que:

es en la política cultural donde se determina quiénes tienen el poder de precisar los significados y a su vez influir en la aceptación o el cuestionamiento de las relaciones de poder imperantes. Por lo tanto, las subjetividades y las identidades sedimentadas dentro de un contexto determinado atraviesan las intervenciones políticas. (Ferreño, 2014, p.111).

En el terreno de la lectura y las bibliotecas esta tensión se expresa en las relaciones dicotómicas: letrado-no letrado, alfabetizado-analfabeta, lector-no lector, que se materializan en el afán por expandir el acceso a lo letrado definido por una élite que detenta el poder simbólico y que deja lo local en el margen de su territorio.

Descentralización del poder estatal

En relación con el desarrollo de la cultura local de cada territorio, en términos administrativos la ley establece la responsabilidad de cada nivel: nacional y territorial, frente a la coordinación, organización y sostenibilidad de las bibliotecas públicas. En ese sentido, impulsa la creación de estructuras de nodos regionales, departamentales, municipales y distritales para velar por el desarrollo bibliotecario.

Este enfoque hace parte del modelo de la Nueva Gestión Pública desde el cual se introduce una mayor flexibilidad organizacional con el fin de hacer un mejor uso de los recursos, los principios en los que se basa este modelo son: la separación entre lo político y la administración, la descentralización del sistema administrativo y la reducción de las jerarquías (Röth, 2003).

Así, la ley 1379 de 2010, insta a las autoridades en los niveles territoriales a vincular disposiciones relacionadas con la lectura y las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo departamentales y municipales.

De esta manera, en el marco de estos enfoques y disposiciones se diseña el Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento”, el proyecto a través del cual tanto el Ministerio de Cultura, como el Ministerio de Educación articularon sus acciones para impulsar el acceso, circulación y promoción de materiales de lectura en el periodo comprendido entre el 2010 y el 2018.

1.2.1. El Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento” (2010-2018)

El objetivo trazado por este plan fue el de “incrementar el número de lectores, la cantidad de lecturas y su calidad en el entendido de que la lectura es un medio al alcance de todos para el progreso personal y el mejoramiento de la calidad de vida y por lo tanto una herramienta esencial para la equidad” (Cerlalc, 2018). En el componente de Bibliotecas Públicas liderado por el Ministerio de Cultura, las acciones se concentraron en 6 estrategias:

1. La construcción y el desarrollo de la infraestructura de las bibliotecas públicas.
2. La dotación de las bibliotecas públicas con colecciones básicas de materiales de lectura en diferentes formatos.
3. La actualización de las colecciones.
4. La dotación tecnológica de las bibliotecas públicas y el desarrollo de la conectividad.
5. Formación de los bibliotecarios y asistencia técnica.
6. Promoción de lectura.

El plan decidió trabajar tanto desde el sector cultural como desde el educativo con el fin de fortalecer los espacios de acceso al libro y la lectura puesto que se entendió la

necesidad de articular los entornos familiares y comunitarios en los cuales se promueve el acceso a la lectura por placer con el entorno escolar, por lo tanto, una de las poblaciones priorizadas dentro del plan fue la primera infancia para permitir que los materiales de lectura estuvieran al alcance de los niños y sus familias; así, se diseñó y distribuyó la colección 'Leer es mi cuento' en hogares y por otro lado, se fortaleció la RNBP a través de las estrategias anteriormente mencionadas.

'Leer es mi cuento' contó con el apoyo del gobierno de Japón que financió la construcción de 47 bibliotecas públicas y de la Fundación Bill y Melinda Gates que aportó los recursos para actualización tecnológica de esta infraestructura (Mincultura, s.f.).

Desde el Ministerio de Cultura entre el 2010 y el 2018 se desarrollaron acciones y proyectos de alcance nacional como: *Leer es mi cuento en la biblioteca*, *Leer es mi cuento en vacaciones*, *Lee lo que quieras pero lee*, *La Biblioteca Básica de Cultura Colombiana* (BBCC) y el desarrollo del proyecto *Bibliotecas como escenarios de paz* con el apoyo de la OEI. Estas acciones y proyectos se hicieron desde enfoques de divulgación, producción editorial y promoción de la lectura y la escritura en los espacios de las bibliotecas públicas.

El plan fue uno de los proyectos bandera de los dos últimos periodos presidenciales, por eso recibió el respaldo para ser desarrollado en función de que los resultados de sus acciones se vieran reflejados en el aumento del índice de lectura de los colombianos, así, el desarrollo de instrumentos para medir los impactos de la política fue uno de sus componentes más importantes; en este sentido, se hizo la Evaluación de impacto y resultados del Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi cuento' (2018) y se realizó la Encuesta Nacional de Lectura 2017, la primera de este tipo que se ha hecho en el país.

Evaluación de impacto y la Encuesta Nacional de Lectura 2017

La evaluación de impacto y resultados¹⁵ realizada por La Unión Temporal Econometría- SEI s.a. evaluó los resultados del PNLE en sus dos componentes. Para las estrategias del Ministerio de Cultura la metodología se construyó con base en la teoría de cambio para ver los efectos de las diferentes acciones de 'Leer es mi cuento' y se utilizaron como instrumentos: entrevistas, observaciones en las bibliotecas públicas y la información del formulario de la encuesta de hogares sobre hábitos de lectura y prácticas de lectura, estos datos se obtuvieron a partir de la información registrada en el sistema "Llave del saber" que es la base de datos a través de la cual se recoge información de los usuarios de la RNBP.

En términos de resultados la evaluación encontró que la mayoría (90%) de los usuarios registrados en "La llave del saber" utilizaron los servicios de la biblioteca pública en el 2017, asimismo, se pudo observar que quienes estaban registrados en esta base de datos tenían mayor conocimiento sobre las diferentes estrategias y proyectos de promoción de lectura y escritura del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura. Un resultado relevante fue la calificación que hicieron los usuarios encuestados sobre los servicios de las bibliotecas, en general la infraestructura y los recursos fueron muy bien calificados. El mayor reconocimiento fue a los bibliotecarios a quienes las comunidades valoran por su papel central en el acceso, promoción y difusión de la lectura y la escritura. En este sentido, la evaluación encontró que los bibliotecarios desean tener acceso a más procesos de formación y estar mejor enterados de las convocatorias que hacen las entidades para cualificarlos (UT Econometría-SEI, 2018).

En cuanto a impacto la evaluación encontró que el modelo conceptual de la "Llave del saber" que espera que esta herramienta tenga un efecto directo en los hábitos, prácticas y competencias lectoras, es insuficiente para evaluar los impactos del PNLE. Por lo tanto,

¹⁵ La información completa en el documento "Evaluación de impacto y resultados del Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi cuento"" Producto 4: informe de resultados y segunda entrega de la documentación de las bases de datos.

la Unión Temporal desarrolló un modelo para lograr ver los efectos de la relación entre los servicios de la biblioteca pública y los hábitos y prácticas de lectura. En esta evaluación se encontró que existe una relación entre los hábitos de lectura, la clasificación de pobreza y la proporción de hombres en los hogares. Se encontró también que las medidas para incrementar la cobertura de la “Llave del saber” deben ir de la mano con acciones que incentiven el gusto por la lectura y el uso de las bibliotecas públicas (UT Econometría-SEI, 2018).

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Lectura (ENLEC) realizada en el 2017 y cuyos resultados fueron socializados en 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), fue realizada por muestreo probabilístico, cubrió el total de la población nacional y de ella participaron 108.383 personas. Tuvo como objetivo describir el comportamiento lector en Colombia a partir de indicadores comunes con el fin de que la información obtenida contribuya al diseño, formulación y evaluación de políticas públicas de lectura. Este instrumento fue utilizado por el gobierno para medir entre otros indicadores, si la meta de aumentar el índice de lectura entre el 2010 y 2018 se había cumplido.

Los datos recogidos tienen en cuenta hábitos de lectura y escritura y frecuencia de asistencia a las bibliotecas públicas, así como formatos y soportes de lectura. Esta encuesta se considera innovadora respecto a otras de la región porque tuvo en cuenta no solo las cabeceras municipales sino los centros poblados y rural disperso.

La información obtenida reveló que el índice de libros leídos por los colombianos que sí leen es 5,1 al año a nivel nacional mientras que el de la población total de 5 años y más es de 2,7 libros en el total nacional, distribuido así: 3,3 libros en las 32 ciudades capitales, 2,9 en las cabeceras municipales y 1,9 en los centros poblados y rural disperso (DANE,2018). El resultado nacional obtenido, está rezagado en cinco puntos frente a la meta de 3,2 planteada por el gobierno, asimismo, se puede ver que, respecto a esta meta, el índice continúa siendo muy bajo en los centros poblados y rural disperso.

En cuanto a soportes, la encuesta mostró que a nivel nacional el 70,4% de las personas de 5 años y más, leyó en soporte digital, se tuvieron en cuenta como materiales: las redes sociales, correos electrónicos, páginas web, noticias, documentos académicos, blogs o foros y libros digitales, respectivamente los materiales con mayor porcentaje de lectura fueron las redes sociales (64%) y los de menor porcentaje los libros digitales (15%). Frente a soportes impresos, el estudio reveló que el 82% de las personas de 5 años y más a nivel nacional leyeron en este formato, en mayor porcentaje libros (51,7%) y en menor, documentos de trabajo (19,5%).

Uno de los ejes de acción más fuertes del plan es el fomento de la lectura y la escritura por gusto, las cifras indican que a nivel nacional el 33% de la población de 5 años y más disfruta de la lectura, frente a un 38% para el que esta actividad le es indiferente, para el 28% de la población leer es una actividad que no disfruta.

Respecto a visitas a las bibliotecas, el 27% a nivel nacional hizo una visita a este espacio en el último año, mientras que en las cabeceras la cifra fue del 29% respecto al 21,4% de los centros poblados y rural disperso. No obstante, frente a la pregunta de la percepción que tienen las personas de 5 años y más sobre las bibliotecas se encontró que el 86,5% a nivel nacional considera que son espacios importantes para el desarrollo de las personas.

Estos resultados son importantes puesto que son las herramientas de evaluación que emplea el gobierno para determinar el éxito de una política e igualmente, son los insumos que tienen quienes hacen las políticas para construirlas; de la misma manera, son la base sobre la cual se construyen discursos alrededor de lo público y de la gestión del Estado. Más adelante veremos los usos que se hacen de estos resultados obtenidos a través de estas metodologías de evaluación.

1.3. La lectura como cuestión de política pública en Colombia. Una reflexión teórica desde la política social

Como hemos visto, promover el acceso a materiales de lectura y la circulación de los mismos a través de las bibliotecas públicas, ha sido históricamente parte del quehacer institucional de las entidades estatales encargadas del diseño, ejecución e implementación de políticas públicas de educación y cultura en Colombia.

Estas políticas han estado articuladas con las disposiciones supraestatales de organismos como la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) y el CERLALC (El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) sobre todo a partir de los años 80¹⁶ en los cuales se incrementaron los esfuerzos a nivel regional en Latinoamérica para fortalecer la industria editorial, promover la circulación del libro y fortalecer la legislación en torno a los derechos de autor (Cerlalc, 2011).

Sobre la importancia de las bibliotecas públicas, la UNESCO se manifestó por primera vez en 1949, luego, en su manifiesto de 1994 sobre la biblioteca pública, este mismo organismo manifestaba:

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores humanos fundamentales que podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en el seno de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia

¹⁶ “Durante la década de los ochenta se crean en América Latina asociaciones de profesionales y salas infantiles de lectura en las bibliotecas; se da un gran impulso a los autores, escritores e ilustradores, de manera especial en el campo de la producción infantil y juvenil; progresa la industria editorial y gráfica; surgen movimientos pedagógicos que plantean la transformación de la escuela, y las investigaciones en la psicolingüística del sistema de escritura y de la didáctica de la lectura y la escritura empiezan a transformar los paradigmas en este campo. En estos años también se da un gran impulso a la creación de los sistemas públicos de bibliotecas y a la formación profesional de los bibliotecarios.” (Peña y Cortés 2004).

dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública, paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales. (UNESCO, 1994).

Asimismo, a nivel regional, en la *Declaración de Caracas* de 1982, se promulgó apoyo a los principios del manifiesto de la UNESCO y se “reafirmó el papel del Estado en el funcionamiento de la BP, con la pretensión de incluirla en los planes de desarrollo de cada país” (Ferreira, 2007, p.60). Posteriormente, en 2001 la IFLA publicó una nueva versión de las “Directrices para el desarrollo de bibliotecas públicas” documento en el cual se establecen consejos y apuntes generales sobre: política pública, servicios bibliotecarios, financiación, entre otros.

Respecto al papel del Estado frente a las políticas públicas de lectura fue definitiva la declaración de la 13ª Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2003), que promulgó la lectura como “un instrumento real para la inclusión social y un factor básico para el desarrollo social, cultural y económico de nuestros países” (Cerlalc, 2018, p.42). Este llamado se tradujo en el Programa Cumbre Plan Iberoamericano de Lectura, *Ilímita*, que promovió el desarrollo de legislación y políticas públicas en torno al libro y la lectura en la región. Recientemente, la Declaración de Valparaíso para el Fortalecimiento de los Planes de Lectura Iberoamericanos (2017) hizo énfasis en la importancia de evaluar constantemente los resultados de los planes nacionales de lectura en sus diferentes etapas, así como las diferentes acciones encaminadas a fomentar la lectura.

Estas directrices globales y regionales se traducen en términos de políticas públicas relacionadas con la lectura y bibliotecas en: leyes, planes, programas, campañas y acciones de fomento a la lectura. Sin embargo, la experiencia de cada país es única, como se pudo observar, los antecedentes normativos en el caso de Colombia, se remontan al siglo XVIII; no obstante, las políticas públicas en torno al libro y la lectura cobrarán fuerza en el país a finales de la década de 1960 con la creación del Instituto

Colombiano de Cultura-Colcultura y posteriormente con la Ley general de cultura de 1997.

Al hacer un repaso por la trayectoria normativa de las políticas de lectura se encuentra que en el siglo XIX el enfoque de la legislación del Estado frente a este tema tuvo que ver con la construcción de la nación, se trataba de formar lectores de acuerdo con sus roles dentro de la sociedad¹⁷, en ese momento lo público en relación con la lectura era su función: moralizar, educar, adoctrinar, así el escenario de la lectura era un terreno de disputas simbólicas. En la primera parte del siglo XX, el acceso al libro se popularizó con la creación de colecciones básicas como la de la Biblioteca Aldeana que iban de la mano de las campañas de alfabetización que se promovieron en el marco de la República Liberal (1930-1946); en la segunda mitad de este siglo, las instituciones culturales se fortalecieron y el fomento a la lectura se promovió a través de políticas que procuraban la circulación, promoción y distribución de materiales de lectura y la instauración de nuevos espacios de lectura con la creación de la RBNP en 1978. Por su parte, en el siglo XXI las políticas públicas han promovido el fortalecimiento de dicha red por medio de la construcción de más bibliotecas públicas: un total de 1484 hasta el momento, el fortalecimiento de la legislación con la promulgación de la Ley 1379 de 2010 y la consolidación de las estrategias de promotores y tutores en las bibliotecas.

La transformación que se evidencia en el enfoque de las políticas públicas tiene que ver con el cambio del entorno administrativo, social, económico y la agenda política de cada época e incluso de cada periodo de gobierno; en este sentido, se entienden las políticas públicas como la manera que tiene el Estado de crear una relación con la sociedad, son instrumentos a través de los cuales desde las instituciones gubernamentales se ofrece un marco de acción legitimado en respuesta a una situación que se percibe como insatisfactoria o problemática (Röth, 2003). En el caso de la política de lectura que concierne a esta investigación, dicha situación fue el bajo índice de lectura

¹⁷ “Es así como las luchas políticas entre la iglesia y el Estado alrededor de la educación motivan representaciones del lector que van desde la construcción de una práctica de la lectura como un derecho y un deber público, principio que surge en el Olimpo Radical y que se encarna en el método pestalozziano, hasta un lector práctico representado por el niño campesino.” (Guzmán, Peters y Soriano, 2016, p.134).

de los colombianos respecto a otros países de la región, lo que se tradujo en el despliegue de acciones estatales articuladas en el PNLE 'Leer es mi cuento' (2010-2018) con el fin de subir el índice de lectura de 1,9 a 3,2 libros leídos por colombiano al año dicha meta fue encargada al Ministerio de Educación a través de las Bibliotecas Escolares y al Ministerio de Cultura a través de las Bibliotecas Públicas.

El esfuerzo en el desarrollo de estas acciones se orienta bajo la idea de que la lectura es una herramienta fundamental para el ejercicio de una ciudadanía plena como ya se ha enunciado antes a través de las declaraciones de la UNESCO. En esta medida, se entiende como un bien público y como centro de política pública. Considerando que en el campo de la administración pública y las ciencias políticas los enfoques de las políticas públicas son un terreno de constante disputa, vale la pena la reflexión desde el campo de la política social, teniendo en cuenta el papel que se le da a la lectura en el marco de la mejora de las condiciones de vida en aras de la transformación social¹⁸.

En este sentido, las políticas públicas de lectura conversan con la búsqueda de la política social para la construcción de una sociedad mejor: "Ello se refiere a mejores condiciones de vida, materiales y espirituales, de todos los miembros de dicha sociedad y, particularmente, de aquellos menos beneficiados o vulnerables" (Paz & Espina, 2011, p.14). De esta manera, la política social se entiende como una forma que adquieren los sistemas políticos para intervenir sobre los problemas sociales en aras de la disminución de la desigualdad y la injusticia social; este campo es un lugar de tensiones y disputas en el cual se enfrentan paradigmas que definen acciones de política pública frente a lo social.

Al respecto, la Ley 1379 de 2010 tiene una postura que prioriza los sectores sociales más necesitados al considerar como inversión social el presupuesto, donaciones y

¹⁸ "Al desempeñar su función en estos ámbitos tan fundamentales, la biblioteca pública está actuando como un motor de la mejora social y personal y puede ser también una institución que propicie cambios positivos en la comunidad. Al facilitar una gran diversidad de materiales útiles para instruirse y hacer que la información sea accesible a todos, puede aportar beneficios económicos y sociales a las personas y a la comunidad. Contribuye a la creación y el mantenimiento de una sociedad bien informada y democrática y ayuda a que la gente actúe con autonomía enriqueciendo y mejorando su vida y la de la comunidad." (IFLA, 2001, p.13).

gastos que se hagan en relación con la infraestructura de las bibliotecas públicas. Sin embargo, no es ajena a las tensiones mencionadas pues no solo se pregunta por cómo permitir el acceso a los bienes y servicios que le conciernen: materiales de lectura, bibliotecas, programas de promoción de lectura, etc., sino que está en disputa el sentido de la lectura: ¿para qué leer?, esta política entonces, no solo atiende a la dimensión material de los sujetos, sino que también apela a su dimensión simbólica, allí donde adquiere sentido lo leído: “leyendo, descubrimos lo que se esconde en nuestros corazones y mentes como deseo sin nombre, como experiencia incomprendida y podemos alcanzar una identificación que nos ayude a romper con los horizontes estrictos de nuestro mundo.” (Yunes, 2005).

Esta disputa por el sentido no se enuncia explícitamente; no obstante, en el enfoque de formulación e implementación de las políticas subyace una dimensión ideológica¹⁹ que obedece al proyecto político del gobierno que las orienta, así, aunque, el discurso de las políticas de cultura se enmascare como un terreno neutral y despolitizado, allí tanto como en otros campos (salud, educación, trabajo, etc.) hay intereses económicos, políticos y sociales²⁰. En el componente de bibliotecas públicas, se ha ido imponiendo con fuerza a partir de la década de 1990 el enfoque de la cultura y la educación como herramientas fundamentales para el aumento de la productividad y del desarrollo del capital humano en el marco de un sistema económico neoliberal²¹.

¹⁹ Desde la perspectiva marxista que plantea Abrams, la ideología “desplaza el poder desde su centro real a uno aparente” esto en tanto que a pesar de configurarse como una ‘entidad real’ por medio de sus instituciones y estructura, el Estado, tiene un poder ideológico a través del cual cristaliza su proyecto político aunque esa dimensión permance oculta bajo la idea de la búsqueda del ‘interés común’: “El mensaje – la afirmación de la realidad del estado- es el dispositivo ideológico en cuyos términos se legitima la institucionalización política del poder.” (Abrams, 1988, p.96).

²⁰ “Las políticas culturales funcionan como dispositivos de las relaciones de fuerza sociales vigentes en un contexto determinado. Si la cultura produce al individuo e impacta sobre las relaciones sociales, toda política cultural debería incidir positivamente en la vida cotidiana de las personas, pero ¿cómo? Si la cultura atraviesa las diversas facetas de la vida de los sujetos, las políticas culturales no deben ser ajenas a ello, deben inmiscuirse en los intersticios micro para visibilizar la desigualdad inherente a relaciones de poder asimétricas que atraviesan los grupos subalternos. (Ferreño, 2014, p.114).

²¹ “Las formulaciones teóricas e institucionales de principios de los noventa, que reposicionaron los temas educativos y culturales dentro de la deliberación pública sobre el desarrollo, han venido enriqueciéndose en los últimos años. En el caso de la lectura, además de su reconocimiento como derecho fundamental y como condición para el progreso de los países, se la ha ido situando, cada vez más, en relación con los diferentes temas que hacen parte de las discusiones sobre el desarrollo.” (Peña y Cortés, 2004).

En este paradigma, las políticas de cultura articulan la política, la cultura y la economía, es decir, las relaciones de poder, el sistema simbólico y el mercado, pues el neoliberalismo no actúa solamente como un modelo económico sino como una racionalidad que configura las relaciones sociales a todo nivel²². Así, cabe preguntarse por la relación entre lo que plantea la política desde la formulación en donde se entiende la lectura como una herramienta de transformación social y lo que sucede en la implementación en el marco de este modelo en el cual se asimila como una herramienta para aumentar la productividad.

1.4. Lectura y desarrollo neoliberal. Una mirada crítica al discurso del Estado sobre la lectura

El 5 de abril de 2018 se presentaron en la Biblioteca Nacional de Colombia los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura (ENLEC) 2017, mencionada anteriormente. Los resultados revelaron un aumento significativo en el índice de lectura de los colombianos que sí leen: 5,1 y 2,7 en el total de la población nacional y posicionaron a Colombia dentro de uno de los países más lectores de América Latina junto a Brasil, Chile y México. El discurso del ex presidente y de las, entonces, ministras de Cultura y Educación junto con los titulares de prensa del día siguiente señalaban que para el cierre del gobierno anterior se cumplía una de las metas más ambiciosas que se había propuesto: hacer de Colombia un país de lectores a través del PNLE “Leer es mi cuento”.

Después de ocho años de fortalecimiento de la política pública de lectura y bibliotecas, el gobierno del presidente Santos presentó a través de los resultados de la ENLEC unas cifras que muestran el aumento del índice de libros leídos por colombiano al año; el mérito se debe según los expertos a que por primera vez se tuvieron en cuenta para la medición, las zonas más apartadas, denominadas: centros poblados y rural disperso.

²² “El neoliberalismo incidió (e incide) en los modos en que el mundo es narrado, en los sentidos adjudicados al pasado y el futuro, en las características de los proyectos intelectuales, en las prácticas de la vida cotidiana, en la percepción y uso del espacio, en los modos de identificación y acción política.” (Grimson, 2007, p.11).

Las acciones estatales estuvieron orientadas por una lógica que determina que a mayor índice de lectura corresponde un nivel mayor de desarrollo en términos de productividad y competencia; en este sentido, la lectura se aborda desde una perspectiva utilitarista que es subsidiaria de una racionalidad “neoliberal desde arriba” (Gago, 2014), en la cual *leer más* en términos de indicadores a nivel nacional, funciona como dispositivo para vincularse a instituciones y organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el fin de competir en mercados abiertos y globales.

Leer más, ¿la meta?

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1379 de 2010, aumentó la inversión en lo relacionado con lectura y bibliotecas en el país. En ese sentido, la infraestructura bibliotecaria nacional creció significativamente con un total de 1484 bibliotecas públicas (más bibliotecas que municipios), siendo así una de las redes más importantes de la región y la infraestructura cultural más importante del país. En términos de indicadores, dentro de las “mega metas” que se planteó el gobierno de los últimos 8 años, se estableció el reto de lograr que los colombianos pasaran de leer 1,9 (cifra del 2014) a 3,2 libros leídos al año.

Así, las acciones estatales se orientaron a aumentar el volumen de materiales leídos, guiadas por una lógica que presume que a mayor número de libros leídos corresponde un nivel mayor de desarrollo económico: en 2004 la Ministra de Cultura, María Consuelo Araujo declaraba: "En Colombia solo leemos 2.4 libros al año, y eso es grave porque en estándares internacionales nos habla de 10 o 15 libros en países desarrollados. Eso indica que entre más consumo de libros es mayor la competitividad." (Presidencia de la República, 2004). Luego, y en la misma línea discursiva, la Ministra para el periodo 2010-2018, Mariana Garcés, respondía en el 2015 ante la pregunta: “¿Qué significa que Colombia sea un país lector?: “Llegar a 3,2 libros en 2018” (La República, 2015).

El objetivo de aumentar el índice de lectura no es caprichoso. Hay una agenda política detrás, ya que resulta clave para la presentación de pruebas internacionales como las pruebas PISA (si aumenta el índice de lectura se supone que mejoran los resultados). De estos resultados depende la vinculación a organismos internacionales como la OCDE; un vínculo que desde el 2013 fue prioridad para el gobierno nacional hasta que se logró recientemente. Y por otro lado, respalda las acciones que se han emprendido desde el Estado para lograr que Colombia sea el país más educado de América Latina para 2025²³.

Si bien esta agenda se ha traducido en una mayor infraestructura bibliotecaria y en múltiples acciones de promoción de lectura, el propósito de aumentar los índices persiguiendo la fórmula: *Lectura= desarrollo económico* hace que se pierda de vista el qué y el para qué de la misma.

En este sentido, la política pública, aborda el acto de leer desde la perspectiva de un discurso de desarrollo neoliberal, en el cual se impone la necesidad de competir en un mercado abierto y global. Desde ahí, enfoca sus acciones para alcanzar indicadores y metas determinadas por organismos internacionales como la OCDE o índices de clasificación mundiales. Dicho discurso como señala Sonia Álvarez en *Pobreza y desarrollo en América Latina* (2008),

cree que este estado de cosas a alcanzar (el desarrollo) es el mejor y superior a los otros. En este sentido los que no acceden al desarrollo son, personas, culturas y sociedades en un estadio “inferior”, no sólo en términos de etapas históricas predeterminadas arbitrariamente, sino son también personas, culturas y sociedades

²³ En el 2015 se expidió la Ley 1753 a través de la cual el gobierno del expresidente Santos, ratificó su Plan Nacional de Desarrollo: *Todos por un nuevo país*, uno de sus pilares centrales fue la educación, con un objetivo central: hacer de Colombia el país mejor educado de la región para 2025, las líneas estratégicas de dicho plan apuntan a la educación como, “el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”. (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p.1).

inferiores en una escala de valores donde las superiores son las “desarrolladas”. (p.58).

Como vemos, desde el discurso estatal se ha consolidado la lectura, como un requisito para estar en el nivel de esas naciones más desarrolladas. Sin embargo, lo que revelan los índices de lectura a nivel mundial es que la relación entre el índice de lectura y el desarrollo económico de una nación no se da de manera proporcional sino que son las economías más desarrolladas (no en términos de calidad de vida o inequidad social) las que cuentan con mejores índices de lectura. Por ejemplo, según el World Culture Score Index, ranking (2015), India y China son los países que encabezan la lista. Mientras tanto, la Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales (OEI, 2014) reveló que,

La variable socioeconómica también tiene un importante papel en relación con la frecuencia de lectura. Mientras que el 63% de las personas de contextos bajos no había leído nunca o casi nunca un libro por motivos académicos o laborales, el porcentaje se reduce al 49% entre las clases socioeconómicas medias, y al 34% entre las personas de contextos altos.

Así, vemos que la relación entre índice de lectura y desarrollo económico no está dada en sí misma y que lo que existe es una relación más compleja determinada por las condiciones socioeconómicas que determinan el acceso a la lectura.

Leer para competir. El problema de fondo

Hasta el 2017 en Colombia no se había hecho una encuesta como la ENLEC, fue la primera vez que se hizo una medición de este tipo para indagar por los hábitos de lectura y el comportamiento lector incluyendo la población que habita en las zonas rurales.

Para el gobierno del expresidente Santos, la política pública de lectura hizo parte de la agenda del gobierno como un componente que contribuyó a legitimar sus objetivos, uno de los principales: vincular a Colombia a la OCDE. De esta manera, “hacer de

Colombia un País de lectores” se volvió parte central de la agenda política y económica a través del desarrollo de la infraestructura de las bibliotecas públicas del país con una inversión del 39% del total del presupuesto del Ministerio de Cultura a estas instituciones y del diseño de la encuesta con el fin de mostrar resultados contundentes. (Mincultura, 2018)

En ese sentido, el neoliberalismo como una racionalidad que determina no solo el modelo económico sino las prácticas políticas del estado y las prácticas cotidianas (Grimson, 2007) atraviesa las lógicas que promueven un mayor índice de lectura como sinónimo de mayor competitividad y desarrollo económico. Al respecto, Polanyi, planteaba el riesgo del determinismo económico en el que caemos una vez el centro de las relaciones sociales pasa a ser el mercado: “en vez de que el sistema económico esté incorporado en las relaciones sociales, son estas las que ahora están incorporadas en el sistema económico.” (Polanyi, 1947, p.261).

Así, desde las acciones estatales, se prioriza la dimensión de la lectura que se puede cuantificar; sin embargo, quedan relegadas las preguntas por el qué y el para qué de la misma: no se trata de qué tipos de materiales se lee ni con qué fin se está leyendo sino cuánto y en qué plataformas para poder cuantificarlo, de esta manera, se trata pues de la dimensión cuantitativa de la lectura pero no de su dimensión cualitativa: allí donde nos preguntamos por su dimensión estética o por su papel social en su potencial emancipador o dominante²⁴.

Encontramos entonces, que pese a los avances significativos de la política en cuanto a la infraestructura bibliotecaria y en los esfuerzos que se han hecho para aumentar el índice de lectura, es necesario pensar en la dimensión cualitativa de la lectura, pues no

²⁴ “una comprensión crítica del acto de leer, que no se agota en la descodificación pura de la palabra escrita o del lenguaje escrito, sino que se anticipa y se prolonga en la inteligencia del mundo. La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra, de ahí que la posterior lectura de ésta no pueda prescindir de la continuidad de la lectura de aquél. Lenguaje y realidad se vinculan dinámicamente. La comprensión del texto a ser alcanzada por su lectura crítica implica la percepción de relaciones entre el texto y el contexto.” (Freire, 1981, p.1).

necesariamente leer más significa leer mejor, a lo que, por lo menos en el texto, apunta la política pública para hacer de la lectura un componente de transformación social.

Según las cifras de la ENLEC, el Estado alcanzó su propósito de aumentar el índice de libros leídos por colombiano al año y esto dio lugar a la afirmación de que Colombia es un país de lectores; sin embargo, el acercamiento y la experiencia directa con la implementación de las acciones del Estado en bibliotecas públicas de diferentes lugares del país, evidencia que las prácticas sociales de los actores (bibliotecarios, usuarios de las bibliotecas, etc.) en torno a la lectura, se distancian de esa perspectiva renovando no solamente la visión sobre esta práctica sino haciendo uso de lo público para la configuración de lo social con fines distintos a los del desarrollo en la clave que promueve el Estado.

Se trata de un terreno dinámico en el cual la política pública se enfrenta a la realidad en contextos sociales, políticos y económicos en los que sus disposiciones parecen quedarse en lo retórico; por lo tanto, se requieren reflexiones y miradas críticas sobre lo que las comunidades desde sus propias experiencias y perspectivas pueden hacer para que sus intereses se vean atendidos y representados. Para esta investigación, fue elegida la biblioteca pública de Curvaradó, cabecera municipal del municipio de Carmen del Darién en Chocó con el fin de ver cómo se implementó el Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi cuento' en este territorio del Pacífico Colombiano. Se trata de confrontar la formulación de la política en sus conceptos y modelo de construcción con lo que sucede en la implementación.

En el siguiente capítulo se encontrarán las voces desde el territorio que se recogieron a partir de herramientas etnográficas como la observación participante y de entrevistas semiestructuradas realizadas a los diferentes actores que participan de la ejecución de la política en la comunidad.

2. Prácticas sociales en torno a la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién, Chocó

Este capítulo está construido a partir del trabajo de campo realizado en Carmen del Darién, Chocó, municipio en el que se observaron y recogieron las experiencias de la comunidad frente a la lectura, la biblioteca pública y las acciones de política pública que allí se despliegan en torno a esos temas. El relato parte de una experiencia personal en donde se encuentra el origen de esta investigación y posteriormente, se comparten y ponen en diálogo las visiones, prácticas y voces del territorio.

A finales de 2015, mientras trabajaba en la Biblioteca Nacional, se empezó a hablar de la “mega meta” de lectura: subir el índice de libros leídos de 1,9 a 3,2 y en ese sentido, se empezaron a alinear las acciones. Desde la oficina de comunicaciones se trataba de posicionar el tema y de pensar en estrategias para contribuir al cumplimiento del ambicioso objetivo. Entre tanto, comprendí “desde adentro” la estructura administrativa de la RNBP, participé de mesas de discusión y de la ejecución y creación de algunas acciones que nos permitieran alcanzar y mostrar resultados. A finales de 2016, me retiré; sin embargo, nunca me alejé del tema de la lectura y las bibliotecas que me perseguía con más preguntas e información de las que tenía antes. Entonces, decidí hacer este proyecto de investigación con el fin de tener más elementos para comprender lo que a mi parecer era un problema: la distancia entre las acciones y el discurso del Estado en su nivel central frente a la lectura y las bibliotecas públicas y lo que había podido ver en bibliotecas de diferentes latitudes y tamaños.

El de la RNBP es un universo de 1484 bibliotecas, hay en Colombia más lugares para leer que municipios, son 1101 según los datos del censo más reciente. Así, escoger una biblioteca como sujeto de investigación requirió determinar con cuidado la finalidad del estudio; en ese sentido, elegí un caso extremo con el fin de hacer el análisis en un contexto que permitiera ver los encuentros, cruces y tensiones entre la política pública y las prácticas sociales de una comunidad.

Esa inquietud me llevó a Curvaradó, cabecera municipal de Carmen del Darién, un municipio del departamento del Chocó (ver Figura 1), territorio en el cual tenía un interés particular por su contexto social, cultural, político y económico. De ese municipio no sabía nada antes de este trabajo, llegué allí gracias a Adriana Serrano, profesora y especialista en literatura infantil, que había estado trabajando en un proyecto en ese lugar y a quien le había llamado la atención la experiencia de Edgar José Palomeque, el bibliotecario quien posteriormente fue invitado a la Cátedra Martín Baró realizada en la Universidad Javeriana en Octubre de 2017. Allí, lo (re)conocí, pues habíamos hablado antes en un encuentro departamental de bibliotecarios en Quibdó en junio de 2016 y me había interesado en su perfil por su conocimiento de la tradición oral del Pacífico colombiano.

La apertura e interés de Edgar para compartir su experiencia y el acercamiento al municipio a través de fuentes secundarias, me llevó a Carmen del Darién en julio de 2018.



Figura 1. Ubicación de Carmen del Darién en el departamento de Chocó. Fuente: Wikipedia, 2011.



Curvaradó en Carmen del Darién: a merced del río

El viaje a Carmen del Darién empieza en Bogotá, del destino final me separan dos vuelos, un taxi, un colectivo y una noche en el municipio de Belén de Bajirá, un corregimiento de Riosucio el cual se disputan Antioquia y Chocó. El viaje avanza por carretera desde Apartadó en medio de cultivos de plátano y de palma de aceite, el territorio a medida que nos adentramos, evidencia cada vez más la ausencia del Estado, casas abandonadas, carreteras destapadas y sin señalización, ranchos precarios al lado de terrenos baldíos inmensos, deshabitados, pero con dueños según los lugareños. Y así como se va deteriorando la infraestructura, la mirada, el trato y la palabra se van endureciendo y silenciando.

Belén está ubicado en el sur de Urabá, en la cuenca del río Atrato, es un punto estratégico porque conecta a Antioquia y Chocó y de ahí la disputa, entre tanto, las calles sin pavimentar, un colegio de cada departamento y la discusión entre quienes quieren ser reconocidos como paisas y quienes quieren ser reconocidos como chocoanos. Es allí en donde me encuentro con Edgar quien vive en este lugar con su familia, conoce bien el territorio, el conflicto y el clima. Antes de que termine el día hago un recorrido por el casco urbano, busco libros, me pregunto por el modo como accede la gente de este territorio a lo escrito, noto que el acceso se circunscribe, prácticamente, al material que tiene la biblioteca. La oferta que encuentro en el almacén más grande es mínima, sin calidad ni criterios editoriales y compite con el exceso de billares, tabernas y tiendas que ofrecen las alternativas para el uso del tiempo libre.

Es lunes, retomo la ruta hacia Carmen del Darién. En la mañana nos vamos a Brisas, un puerto en el que los itinerarios, la cantidad de equipaje y de pasajeros que viajan en las 'pangas' (lanchas) están definidos por la experiencia de marinos empíricos que a fuerza de oficio han aprendido las rutas del río Curvaradó. En un viaje de dos horas por el río Atrato, se ven veredas y pequeños asentamientos, ranchos y palafitos, las viviendas tradicionales del Pacífico colombiano, construidas en madera y sobre pilares para evitar que se inunden. Es un territorio que por exuberante parece ingobernable. Mi

primera visión de Curvaradó, la cabecera municipal de Carmen del Darién muestra un pueblo anegado y fangoso, de colores nublados por la luz del cielo que amenaza con lluvia todo el día.

Estamos en julio, se supone que es un tiempo seco, pero para sorpresa de Edgar que volvía al municipio después de un periodo de vacaciones, el pueblo está inundado. Con el agua por encima del nivel normal, no hay colegios, no hay biblioteca, no se puede ir a muchos lugares hasta que se construyan ‘puentes’ que los conecten, se trata de pasos elevados que se fabrican a partir de listones de madera que se desarmen una vez el nivel del río vuelve a su estado normal. No obstante, pese a que la vida parece en pausa mientras se logra normalizar el ritmo cotidiano, la gente es cálida y amable, quizás también resignada pues esta situación se repite 3 o 4 veces en el año según las temporadas de lluvias.

Con las inundaciones no solo se cierran las instituciones, las cosechas de plátano y arroz por lo general, se echan a perder; sin embargo, la violencia de la naturaleza no amedrenta a los pobladores de este municipio quienes han sido varias veces amenazados y desplazados tanto por grupos guerrilleros como por paramilitares. Esta comunidad que según el DANE tiene hoy más de 5000 habitantes, en su mayoría comunidad afro, hacía parte de Ríosucio y no fue sino hasta el 2000 que fue declarado municipio de sexta categoría, definida así por su cantidad de habitantes²⁵.

A diferencia de otros pueblos, Curvaradó no está organizado alrededor de una plaza o un parque central, este municipio sigue el margen del río lo cual obedece a una cultura ancestral cuyos saberes, pese a la violencia, permanecen en los más viejos y en los líderes como Luis Enrique Moya, “Lewis”, quien cuenta:

²⁵ La ley 617 de 2000 establece normas para fortalecer la descentralización y en ella se establece la categorización presupuestal de los departamentos, estas categorías se establecen según el artículo 1° de la norma: “en desarrollo del artículo 302 de la Constitución Política, teniendo en cuenta su capacidad de gestión administrativa y fiscal y de acuerdo con su población e ingresos corrientes de libre destinación” (Minhacienda, 2000, p.1).

son estrategias, de supervivencia y al mismo tiempo pervivencia. Por ejemplo, estando a la orilla del río era más fácil alimentarse, porque estaba el pescado y estamos cerca, nos rodea mucha ciénaga. En la ciénaga se reproducen muchos peces y hay muchas quebradas, muchos lagos. Como estrategia para hacer actividades para lavar la ropa, nadar o bañarse, entonces era muy fundamental.

Igual que antes, en el relato de “Lewis”, el río es vital para esta comunidad; sin embargo, la minería ilegal y la tala indiscriminada de bosques ha contaminado sus aguas y obstruido sus desembocaduras lo que influye en que el fenómeno de las inundaciones se repita y tenga cada vez peores consecuencias.

En ese contexto, me pregunté por la biblioteca, a simple vista desde el centro se ve la alcaldía, el instituto de deportes, la iglesia y la casa de la cultura pero no se asoma la biblioteca. Le pregunto a Edgar y me cuenta que está lejos del centro administrativo y que mientras no haya ‘puentes’ es imposible visitarla. Siendo ese el principal motivo de mi viaje no pude evitar sentir algo de frustración; no obstante, cuando me di cuenta por la conversación con todos los que me encontraba que este era un panorama que se repetía frecuentemente, noté que debía entender cómo funcionaba la biblioteca en estas condiciones en las cuales una población entera con sus costumbres, necesidades y prácticas cotidianas, vive a merced del río.



Durante mi estadía en Carmen del Darién me dediqué a observar y participar de las prácticas cotidianas de Edgar, también conversé y entrevisté a niños, abuelos, líderes sociales y funcionarios de varias entidades por quienes me acerqué a diferentes concepciones sobre la biblioteca, la lectura, la política pública de lectura y bibliotecas, el contexto administrativo y político del municipio, las condiciones de vida y los factores externos que determinan la manera cómo se ve y se vive la lectura en este lugar del país.

La biblioteca es el bibliotecario

Antes de ser bibliotecario, Edgar fue secretario de la personería, monitor del Instituto de Deportes en Carmen del Darién y monitor de deportes en Belén de Bajirá, es tecnólogo en contabilidad y finanzas y es técnico profesional en cultura física. De todos sus destinos posibles nunca se imaginó que de las canchas deportivas pasaría a la biblioteca.

Cuando en 2016 le entregaron las llaves, se sentó y se preguntó ¿y ahora qué?, en sus palabras, “reconozco que en principio me dio bastante temor, porque las expectativas mías eran trabajar en deporte, porque ahí tengo más experiencia, además de eso, tengo formación en ese campo”. Del funcionamiento de la biblioteca Edgar no sabía nada, fue aprendiendo a través de los procesos de formación de la RNBP, del intercambio de experiencias con otros bibliotecarios de la región y de su propia búsqueda para desempeñar su labor.

Anteriormente, su cargo lo ocupó Onofre Cuesta, entre el 2008 y el 2011, él fue testigo de los cambios administrativos y estructurales de la biblioteca que de estar ubicada en el colegio y posteriormente en la Casa de la cultura, pasó a tener su propia sede en 2010. Ubicada en el costado sur del municipio, la biblioteca tiene una posición que parece distante a sus habitantes, en este sentido, Onofre explica por qué se construyó en ese sector:

debido a que había mucha bulla, en cuanto a que el muchacho se pudiera concentrar en la lectura, y también poder tener un espacio, donde los niños pudieran estar en silencio y pudieran expandirse para cualquier lado (...) pero es muy incómodo que alguien esté estudiando, esté leyendo y que por allá esté sonando un bombo, que esté sonando una danza, una chirimía y entonces el muchacho ya comienza es a tocar en la mente, en vez de leer.

Así, en este caso, la construcción de la infraestructura bibliotecaria no solo pasó por considerar aspectos técnicos y legales, sino que en esa elección se tuvo presente una idea sobre la lectura que tiene ver con la necesidad de disciplinar al lector para regular su comportamiento, noción arraigada a lo que planteaban modelos de alfabetización como el pestalozziano a finales del siglo XIX²⁶ (Guzmán, 2016).

Onofre igual que Edgar no tenía formación como bibliotecario; sin embargo, la asignación de estos cargos tiene que ver con cuotas políticas determinadas por el alcalde de turno más que con la formación de quienes son elegidos para desempeñarlos, relata el bibliotecario:

Acá en el Municipio Carmen del Darién el cien por ciento de los cargos de la administración municipal son, se puede decir, que por la parte política, porque de una u otra manera se apoya un proceso, entonces el que gana la Alcaldía siempre trata de gobernar con las personas que lo apoyan.

En ese sentido, la comunidad de Curvaradó ha tenido suerte, a pesar de que Edgar manifiesta que antes de asumir el cargo no era lector asiduo, reconoce que el compromiso como bibliotecario lo ha llevado a volverse un lector activo y propositivo a través de las actividades de promoción de lectura que realiza y de las consultas que recibe por parte de niños y jóvenes que van a hacer sus tareas a este lugar. Por esta razón, en comunidades pequeñas como estas el éxito de los procesos que adelanta la biblioteca dependen casi enteramente de la persona que esté realizando la labor, hasta el punto de que la biblioteca se vuelve el bibliotecario y viceversa, Sindy Riascos, secretaria de gobierno apunta:

yo considero que la biblioteca se ha dinamizado bastante con Edgar, porque él tiene como una chispa, o sea, él ingenia. (...) tiene un papel importantísimo, tiene mucho

²⁶ “La influencia de Pestalozzi, cuyos principios fueron elegidos por los liberales como reflejo de su política, consideraba que la lectura, la cual comenzaba por el abecedario, luego por las sílabas y terminaba por las oraciones, requería de una higiene física y de unas condiciones corporales que beneficiaran el aprendizaje del niño” (Guzmán, Peters y Soriano, 2016, p.137).

carisma, los niños lo adoran. Cuando vamos a las comunidades todo el mundo dice “Ay, llegó Edgar” y se van todos esos niños detrás de él.

En contraste, cuando el bibliotecario está desmotivado, asimismo, sus procesos lo reflejan pues todo el peso de la operatividad de la biblioteca recae en su creatividad, compromiso e ingenio y también en el respaldo que reciba de parte de las autoridades locales. Feliza Martínez bibliotecaria del municipio de Belén de Bajirá, a quien pude entrevistar, manifiesta,

mi experiencia ha sido muy pésima porque primero el Ministerio de Cultura siempre nos dota de lo que son libros y cosas, pero mira que no tenemos una sala infantil como tal, no tenemos lo que son innovaciones tecnológicas o algo, o sea, no tenemos un televisor, nada, para ver de pronto películas o algo, entonces es una muy mala experiencia.

Mientras tanto, en la biblioteca de Santa María, una de las 20 bibliotecas móviles del proyecto *Bibliotecas como escenarios de paz*²⁷, vecina de Belén de Bajirá, me encontré con Julieth Cano, bibliotecaria encargada quien a través de diferentes estrategias de promoción le ha dado un lugar a la lectura dentro de la comunidad, sobre todo entre los niños y los jóvenes, principales usuarios de los servicios que ofrece este espacio. Ella es la única dentro de los bibliotecarios con los que conversé que cuenta con auxiliar para el desarrollo de sus actividades, esto facilita las labores y hace que el conocimiento y la experiencia no quede en una sola persona.

Este fenómeno no es particular de las bibliotecas, pero sí hay una idea de que el cargo de bibliotecario lo puede desempeñar cualquiera, muestra de ello es que de los entrevistados, ninguno tiene formación como bibliotecario y sus conocimientos respecto a esta labor los han adquirido sobre la marcha. Asimismo, se reconoce el trabajo,

²⁷ A través de este proyecto el Ministerio de Cultura instaló 20 Bibliotecas Públicas en las zonas veredales y Puntos transitorios de normalización, en el marco del proceso de desarme con las Farc. (MinCultura, 2017).

cuando Edgar asumió el cargo, le pareció que el salario era poco, lo manifestó y le respondieron: "¿vos creíste que un bibliotecario se gana más que esto?", en sus palabras respecto a esa situación y experiencia en la que además de bibliotecario ha fungido como agente y promotor cultural, apunta,

la gente tiene la concepción de que un bibliotecario puede ser cualquiera y no puede ser cualquiera. Porque esto es un trabajo igual o superior a un maestro. Si bien el maestro puede dictar su clase de español o de matemáticas, listo, pero un bibliotecario tiene que ser profesor de matemáticas, de español, profesor de biología. Es decir, tiene que ser de todo.

Si bien como menciona la antropóloga Michèle Petit, (2013), el papel del bibliotecario es definitivo para los usuarios porque "Es un maestro, un bibliotecario, que llevado por su pasión, y por su deseo de compartirla, la transmite [la biblioteca] en una relación individualizada" (p.172). En el caso de este municipio, vemos que el hecho de que los procesos que se adelantan dependan tanto de la persona y que estén a merced de las cuotas políticas de los alcaldes, afectan la sostenibilidad de la biblioteca.

La biblioteca más afuera que adentro

La ubicación de la biblioteca considerada por muchos como poco estratégica, hace que su potencialidad resida más en sus servicios de extensión; de esta manera, la articulación de la biblioteca con la comunidad se hace a través de estrategias de promoción de lectura que llevan los materiales a los usuarios, señala el bibliotecario: "es más la labor que yo realizo de extensión, o sea fuera de la biblioteca, que realmente en la biblioteca, precisamente porque la gente la ve muy lejos y eso es un impedimento."

Al respecto, la biblioteca ofrece programas articulados con otras instituciones y dependencias administrativas: un semillero de lectura que se hace en conjunto con la comisaría de familia; *Cine en la biblioteca* o en el parque con la dotación tecnológica que el Ministerio de Cultura suministró a las bibliotecas a través del proyecto TIC; la estrategia

Biblioteca a la calle, en la cual se hace una selección de libros que se pone a disposición de los usuarios en diferentes sectores del municipio; el programa *Generaciones con bienestar* en el cual se hace lectura en voz alta con niños y niñas. También, se realizan actividades en conjunto con el Instituto de deportes; con adultos mayores se hace una estrategia en la cual se da protagonismo a la oralidad y los saberes ancestrales y, finalmente, se desarrolla la estrategia *La alcaldía en tu comunidad* con la cual se visitan los sectores rurales del municipio. En este programa liderado por la alcaldía se seleccionan diferentes dependencias para visitar las veredas y corregimientos, la biblioteca es la única institución que siempre está presente en todas las visitas, pues para el alcalde:

la población rural no tiene la posibilidad de ir a una biblioteca. Entonces les llevamos la biblioteca directamente a su casa (...) eso ha sido muy acogido por la comunidad porque allí tiene la posibilidad de darse cuenta de la importancia que se tiene de leer y consultar.

En diálogo con una mujer del municipio, Neyi, la dueña de un restaurante ubicado en el centro, pude notar que la distancia es un desafío no solo en términos de acceso sino de seguridad, le pregunté si sus hijos iban a la biblioteca y me respondió: “-Casi no, como yo tengo niñas y eso queda lejos, no me gusta”. De esta manera, los servicios de extensión no solo son una estrategia que favorece los procesos de lectura, sino que llegan a ser la única forma en la que muchos pueden acceder a lo que ofrece la biblioteca.

En este sentido, la biblioteca cumple un rol social estratégico para la comunidad de Carmen del Darién. A través de ella se intenta proteger a los más vulnerables por medio de una oferta cultural con la cual se espera que los más jóvenes hagan un mejor uso de su tiempo libre y que no estén expuestos a peligros que enfrentan en las calles²⁸. En

²⁸ “En algunas regiones la biblioteca pública al igual que la Iglesia y la Escuela forman parte del paisaje local. En esas regiones son muchos los ejemplos de bibliotecas públicas que se transforman en medio natural para la inclusión social”. (Suaiden, 2002, p.337).

general, hay una percepción de la biblioteca como lugar de protección, dice Feliza Martínez bibliotecaria de Belén de Bajirá:

hay de pronto unos niños que no tienen donde leerse un libro y se van a la esquina, a hacer chismes, a mirar con quién me empandillo, a mirar qué me robo, infinidades de cosas, entonces a través de que existe un lugar en el que ellos pueden jugar un rato, divertirse, verse una película, leerse un libro, ese mundo de allá lo van dejando ellos, ya tienen otras cosas que hacer.

En esa medida, se comparte la visión de que un municipio con biblioteca puede contribuir a la reconstrucción del tejido social, así, muchas veces aparte de la función de bibliotecario, el rol se extiende al de cuidador, tutor y consejero.

Por otro lado, hay una visión de la biblioteca pública como lugar de acceso al conocimiento, Edgar, a quien los niños llaman ‘profe’, la describe como “una puerta de entrada al conocimiento” visión en la que coincide gran parte de los entrevistados, se ve la biblioteca como una extensión de la escuela y en gran medida se le adjudica un rol civilizatorio que perfecciona a quienes participan de sus procesos²⁹. La voz de Onofre Cuesta lo expresa así:

la biblioteca es muy importante en la comunidad, porque aquí los niños fortalecen su conocimiento. (...) Es muy importante porque fortalece el conocimiento de cada uno de los niños, como de los habitantes, eso es como digamos una segunda escuela, ¿sí? Una segunda escuela, porque allí la gente adquiere mucho conocimiento y por ahí en un libro dicen que leer libera y eso le inculcaba yo a la gente cuando llegaban, y les decía, leer libera (...) es así porque el conocimiento que uno adquiere en los libros es bastante fundamental.

²⁹ El término ‘civilización’ (formulado como ‘policía’ hasta el siglo XVIII), en el contexto de esta dicotomía, ha pasado a describir el estadio superior de una cultura y ‘bárbaro’, correlativamente, ha designado una situación de inferioridad de una cultura frente a otra. Como es notorio, el planteamiento de un encuentro cultural tiende a poner de manifiesto la actitud etnocéntrica de cada cultura en tanto que cada una tiene sus códigos para constituir su realidad y referirla mediante las representaciones que conforman su imaginario social. (Urdapilleta-Muñoz y Núñez-Villavicencio, 2013, p.34).

Frente a esta función el espacio físico de la biblioteca cumple un papel fundamental, pude llegar a visitarlo gracias a una ruta que Edgar descubrió y que estaba lo suficientemente seca como para poder acceder a ella. Es un edificio naranja de cemento con techo de tejas verdes, construido de forma elevada, igual que el resto de viviendas del municipio, tiene escaleras y una rampa de acceso y ventanas, algunas rotas, por niños y jóvenes que juegan alrededor. Por nombre lleva el de un profesor ilustre del municipio: Taurino Becerra Córdoba, en el letrero por un error quedó como “Tautino” y así permanece; en su interior una sala amplia que no tiene muy buena luz natural pero sí buena ventilación, las colecciones de libros están organizadas en estantes y clasificadas según lo sugieren los tutores del Ministerio de Cultura que acompañan al bibliotecario en esa labor, sus mesas son pequeñas, pensadas más para niños que para jóvenes o adultos. Pasamos la tarde allí, nadie se asoma fuera de nosotros y una familia de sapos que llegaron a resguardarse de un aguacero monumental que nos retuvo hasta bien entrada la noche en este lugar.

Vender la lectura

La biblioteca como lugar de encuentro y no solo como lugar de lectura, determina la relación que establecen los usuarios con las funciones de la misma, Edgar es consciente de la importancia de diversificar la oferta de la biblioteca pues, de acuerdo con lo que ha visto en su experiencia, “hoy en día los servicios bibliotecarios son más dinámicos. No únicamente es coger un libro y leer, sino que en la biblioteca se desarrollan otro tipo de actividades.” En este sentido, la institución cumple funciones comunitarias, culturales y educativas³⁰; de la misma manera, las concepciones sobre la lectura son múltiples; sin embargo, me llamó la atención que esta información la pude obtener de Edgar, los líderes sociales y los funcionarios públicos, todos aquellos que de alguna manera hacen parte del círculo letrado, que tienen una formación de educación técnica o superior y que se

³⁰ “En un momento en que deben refundar sus misiones, muchas bibliotecas se convierten en el espacio donde cruzar los libros y las artes, la literatura y la ciencia, donde vincular lo impreso y lo digital, generar eventos, pero también recibir de manera duradera nuevas formas de sociabilidad cultural que se desarrollan por todas partes, en cooperación con otras instituciones y asociaciones.” (Petit, 2016, p.95).

relacionan con la lectura y la escritura en su quehacer diario. En palabras de Michèle Petit, “de los notables, los representantes del Estado”³¹ (2013, p.111).

Al preguntar por lectores asiduos o usuarios frecuentes de la biblioteca con los que pudiera conversar sobre las estrategias de promoción de lectura, pude darme cuenta de tres aspectos centrales: en primer lugar, de que en la corta vida de la biblioteca la mayoría de estrategias se han enfocado en los niños y que en su gran mayoría se trata de una población que en casa no recibe estímulo frente a la lectura y/o la escritura salvo lo que ofrece el colegio. Por otro lado, que los adultos mayores se relacionan principalmente desde la oralidad, muchos de ellos no saben leer ni escribir y si bien reconocen el papel de la biblioteca, su función no los interpela, salvo cuando se trata de rescatar sus maneras de narrar y preservar la memoria. En tercer lugar, que los y las jóvenes desde muy temprana edad se preocupan por la sostenibilidad económica y trabajan de manera informal, muchas veces, no continúan sus estudios y quienes lo hacen deben ir a centros urbanos en donde pueden encontrar las ofertas que buscan, por lo general, no regresan.

De esta forma, los diálogos que pensaba a manera de grupos focales tuve que reformularlos en función de las prácticas de mis interlocutores, con los niños opté por el juego y en medio de las actividades les hacía preguntas relacionadas con la biblioteca y la lectura, supe que disfrutaban de los libros ilustrados, de la lectura en voz alta y de visitar la biblioteca para pintar, muchos tienen un desarrollo de habilidades de lectoescritura que no corresponde con su edad y que se refleja en su manera de tomar el lápiz, en la dificultad para identificar las figuras geométricas básicas, y para leer y escribir de manera espontánea, los invité a escribir un cuento y me dijeron: “-no, señor, a mí me gustan las transcripciones, dígame qué escribo”. En cambio, son hábiles para comunicarse a través

³¹ La antropóloga francesa se refiere a cómo en escenarios marginados, como el rural en Francia, el dominio de la lengua y el acceso a lo impreso ha sido históricamente privilegio de unos pocos, situación que en ese país ha cambiado con la democratización del libro y las bibliotecas pero que aún tiene rezagos en este sector de la población, en el caso de Colombia este fenómeno pervive en la ruralidad con las características que expresa la autora refiriéndose en el contexto francés más al siglo XIX que a la actualidad.

del cuerpo, bailan y se expresan con libertad en voz alta, físicamente son fuertes y ágiles, rápidos para hacer comentarios, aunque irascibles y duros en el trato con el otro.

En cuanto a los adultos mayores, decidí escucharlos y conversar con ellos, hablan con nostalgia del pasado, de las épocas en las que el río estaba vivo y vivían de la pesca y sus cultivos no se anegaban, para ellos la lectura tiene una función utilitaria: sirve para hacer cuentas y para firmar.

Me preguntaba entonces por el modo cómo se construyen las estrategias de promoción de lectura si la comunidad parece concentrada en otras actividades y formas de expresión, noté que funcionaba a partir de un estímulo externo, en diálogo con Edgar y con varios funcionarios “el refrigerio” se repetía constantemente, para el bibliotecario: “gestionamos un refrigerio, incentivamos, porque usted sabe que los niños de una u otra manera en ese sentido son bastante interesados, cuando ven un dulce, pues se motivan mucho más.” De hecho, para la actividad que se realizó durante mi visita, “el gancho” fue un arroz con leche que se ofreció al final.

Lo anterior no es gratuito, obedece como señala la secretaria de gobierno, a que en el municipio el tejido social está muy deteriorado, las opciones de trabajo dignas son pocas, los ingresos bajos y las condiciones de vida precarias, entre tanto, el gobierno central se hace presente a través de subsidios como los del programa “Familias en acción”³², que arraiga la lógica del incentivo a condición de cumplir con unos mínimos, al respecto, una niña con la que conversé me decía: “-Yo no voy a trabajar porque yo voy a ser pobre y al pobre lo ayudan”.

En ese sentido, el reto que enfrenta la biblioteca no es menor, Edgar lo ha podido ver y es consciente de ello:

³² “Familias en Acción es el programa de Prosperidad Social que ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar.” (DPS, 2018).

déjeme decirle que en este municipio el nivel de lectura como tal es bastante bajo, pues porque la gente hoy en día no es que le guste mucho leer. A nosotros nos ha tocado, es como prácticamente ir casa a casa, vendiendo los servicios bibliotecarios, vendiéndole a la gente la importancia de lo que son los procesos de lectura, para el proceso de aprendizaje y de conocimiento.

Se trata pues, de una labor que tiene la tarea no solo de afianzar los procesos de lectoescritura, sino de vincular al circuito de la cultura escrita a una comunidad que históricamente ha tenido otra manera de comunicarse, en la que prevalecen la oralidad y otras formas de expresión como los ritmos tradicionales³³. Formas que aunque retóricamente, la Constitución Política exige reconocer y proteger³⁴, no se tienen en cuenta como legítimas dentro de los procesos de evaluación y medición del sistema educativo que es en donde principalmente se ponen en juego estas habilidades. Desde la perspectiva de los Nuevos Estudios de Literacidad (NLE), esa corriente que estudia las prácticas letradas en ámbitos culturales concretos y a partir de la cual se establecen relaciones entre lo letrado, “las relaciones de poder, las tensiones, y las inequidades que caracterizan la vida social, política e institucional” (Zavala, 2004, p.9), el bajo índice de lectura de materiales impresos de esta comunidad podría entenderse como una forma de resistencia cultural desde la cual se rebelan a la adopción de una forma de expresión impuesta por un modelo hegemónico.

Una casa no es un triángulo y un cuadrado

En diálogo con el grupo de niños con el que me encontré todos los días para jugar y pintar, un día les pedí que dibujaran sus casas, me sorprendió darme cuenta de que la imagen que reproducían era la del libro de texto escolar o la de las cartillas de lectura: un triángulo sobre un cuadrado, nos sentamos y les propuse observar las casas a su

³³ Desde lo que plantea el historiador Roger Chartier la cultura escrita se entiende como el sistema de relaciones de producción de lo impreso en donde confluyen actores (autores, editores y lectores), instituciones (la escuela y las bibliotecas), medios de difusión, distribución y comercialización.

³⁴ “Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.” (1991).

alrededor, luego les pregunté: ¿las casas son así como las dibujaron? Y a coro dijeron: no, entonces empezamos a dibujarlas como palafitos, tal y como las veíamos.

Al respecto, la profesora Lila Palacios, docente de la Institución Educativa Agropecuaria del municipio, señala el esfuerzo que han hecho con otros maestros para rescatar los saberes ancestrales y tradicionales de la comunidad y para vincularlos dentro de los procesos de formación escolar; en este sentido, crearon el modelo etnoeducativo emancipador Champalanca³⁵, que en sus palabras, “trata de recoger todos los saberes ancestrales, para que los niños, niñas y el resto de la comunidad, se pueda empoderar y a partir de allí puedan aprender los saberes occidentales.” El modelo ha sido exitoso en la medida que permite una comunicación más horizontal y efectiva a través del lenguaje en el que por ejemplo, con los padres se deja de hablar de logros para pasar a hablar de ‘ajustes’ y los términos de evaluación se adaptan al proceso de maduración del plátano, así, se habla de plátanos verdes, maduros o biches y de esa manera, los padres comprenden mejor cómo pueden apoyar al niño en su proceso de formación.

En cuanto a la lectura, el modelo lo que hace es recurrir a los adultos mayores, a los “sabedores” para contar historias, el libro se alterna con la tradición oral y a partir de ahí los niños conocen su historia y sus tradiciones. Sin embargo, el proceso se pierde una vez la comunidad se enfrenta a las pruebas que realiza el Estado:

nosotros estamos totalmente inconformes, porque a nosotros no nos están evaluando teniendo en cuenta siquiera un paso de este proyecto. Entonces, por ejemplo, vienen las pruebas Saber a los niños y en esas pruebas nosotros no vemos

³⁵ Este modelo fue diseñado por docentes de la región que consideraron que el currículo que propone el Ministerio de educación desconoce los saberes, tradiciones y la historia de la comunidad afrocolombiana, en ese sentido, la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato- Ascoba a través de un proceso participativo creó este modelo enfocado en “garantizar desde la interculturalidad, nuestra permanencia cultural, formando personas con principios y valores impartiendo una enseñanza integral y permanente que exalte la importancia del territorio y del trabajo colectivo, para el fortalecimiento de la identidad y la autodeterminación, articulados a la realidad del pueblo bajoatrateño.” (Ascoba, s.f., p.71).

reflejado nada que tenga que ver con el proyecto, por eso hemos dejado muchas cosas de lado del proyecto y nos hemos quedado nuevamente con las que veníamos.

Si bien la biblioteca no se enfrenta a esos procesos de evaluación, allí también se percibe la desigualdad frente a la diversidad cultural, una percepción general sobre las colecciones es que en ellas no hay textos que interpelen a la comunidad desde sus prácticas y tradiciones culturales, al respecto, el personero Héctor Rivas señala: “por ejemplo, si uno tiene un libro de cuentos, ¿cierto?, pero entonces encontramos cuentos europeos, ¿sí?, pero no encontramos cuentos regionales, por ejemplo, que enamoren a la persona”, y es verdad, analizando la colección de libros infantiles de la biblioteca me encontré con personajes en su mayoría blancos e historias que provienen de otras culturas; por supuesto, la lectura es un lugar de encuentro con otros pero al mismo tiempo de identificación, y en esa medida si lo último no ocurre es probable que a un niño o a un joven no le llame suficientemente la atención.

Para Luis Enrique Moya, líder social de Carmen del Darién esto es un asunto de discriminación:

porque casi no hay libros que hablen de nuestra idiosincrasia, casi no hay libros que hablen de nuestra raza, si yo estudiara nuevamente hoy, yo ya no aceptaría que en sociales me enseñaran de Europa, tendría que enseñar primero de Curvaradó, que es mi pueblo, mi patria chica, después mi departamento que es el Chocó, sumado a eso, Colombia, mi Nación, después mi continente y ahí sí que venga el resto del mundo, porque yo no puedo hablar de la casa suya si no la conozco.

Edgar es conocedor de las tradiciones y prácticas culturales de su comunidad, por eso reconoce que en el municipio no solo prevalecen sino que se deben fomentar otras maneras de expresión y de transmisión del conocimiento, cuando le pregunto por un consejo que le podría dar al próximo bibliotecario, dice:

Que se preocupe por aprender, no solo a leer, sino que también adquiriera otro tipo de conocimientos, por ejemplo la oralidad, aquí la parte cultural va articulada con todo esto. A veces lo recuerdan más a uno por ese tipo de cosas, que por la promoción de lectura como tal.

Y es que en Curvaradó, como lo expresaba el director de la casa de la cultura, Ronald Romaña, se lee a través de la danza y la música, se trata de expresiones en las que está comprometido el cuerpo en ruido y libertad opuesto a la idea de silencio e higiene postural que es un lugar común en la idea de la biblioteca y que como vimos, fue determinante para su construcción.

De allí que las autoridades del municipio demanden la necesidad de fortalecer el enfoque diferencial de la política pública de lectura y bibliotecas, Sindy Riascos, secretaria de gobierno, dice,

(...) realizar esa política con enfoque diferencial, porque, uno, el nivel central a veces tiende a hacer las cosas desde Bogotá, desde el escritorio y no le participa a la comunidad (...) Lo que a nosotros nos interesa leer no es lo mismo a lo que les interesa leer a los paisas. Lo que a nosotros nos interesa saber no es lo mismo que lo que le interesa saber al santanderano, entonces se trata de eso. Y, segundo pero no menos importante, cuando tú diseñas una política debes llevar consigo unos planes, programas y proyectos, y para eso se necesitan recursos. Fortalecer al ente territorial en materia de recursos, recurso humano, y recurso económico.

De acuerdo con lo anterior, se trataría en términos de la profesora Margaret Meek, de un caso de culturas escritas desiguales, en el cual se confrontan diferentes versiones de esa cultura y se impone la del modelo educativo preponderante dejando de lado “el hecho de que la cultura escrita se inserta en sistemas de creencias particulares, en una ideología.” (Meek, 2004, p.19).

En relación con lo que propone este apartado, la siguiente sección aborda concretamente el tema de la política pública de lectura y bibliotecas, en función del papel que juegan las autoridades y la comunidad frente a las diferentes etapas del ciclo de políticas públicas desde el diseño hasta la evaluación.

Política pública de lectura y bibliotecas

Según lo que enuncia la ley 1379 de 2010, los municipios y departamentos deben contemplar en sus planes de desarrollo acciones para el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y de la lectura, en el caso del Departamento del Chocó y del municipio de Carmen del Darién, el Plan Nacional de Lectura ‘Leer es mi cuento’ aparece enunciado brevemente.

No obstante, en la práctica esta alcaldía ha priorizado el fortalecimiento de la biblioteca a través del mejoramiento de la infraestructura y la articulación de las estrategias que desde allí se promueven con otras dependencias gubernamentales y con su propio quehacer en relación con las áreas rurales que no tienen acceso al espacio físico de la biblioteca en la cabecera municipal.

En cuanto a la lectura y la biblioteca como bienes públicos tanto el alcalde como Edgar, tienen una postura clara, se trata de que tanto a su dimensión material como inmaterial puedan acceder todas las personas sin distinción de raza, condición económica, religión, etc. asimismo, se defiende que esa naturaleza permanezca con el fin de que su oferta esté al alcance de todos.

Frente a la política de lectura y bibliotecas, la percepción general tanto del bibliotecario como de otros funcionarios, es que como comunidad participan de su implementación pero en ningún momento han participado de las etapas de diseño o evaluación; de esta manera, el modelo de implementación de la política pública se percibe como un modelo Top-down, que como señala Juliana Mejía retomando a André Noel Roth, es un modelo “que trae consigo el clásico trabajo de la administración pública que se desarrolla de

arriba hacia abajo, o del centro a la periferia; aquí prima la jerarquía y establece una diferencia entre la formulación, la toma de decisiones y la implementación” (2012).

Además, Edgar manifiesta tener formación en aspectos técnicos sobre el funcionamiento de la biblioteca, pero nunca ha recibido formación en mecanismos de participación dentro de la política. Así, el contacto con el gobierno central se establece a través de las estrategias de tutores y promotores de la RNBP, estas estrategias están enfocadas en la coordinación y mejoramiento de los servicios que ofrece esta infraestructura. Se materializan a través de visitas de profesionales que asesoran a los bibliotecarios, los tutores apoyan los procesos técnicos de las bibliotecas y hacen seguimiento de sus necesidades con el fin de manifestarlas en los diferentes niveles administrativos y los promotores actualizan y fortalecen las estrategias de promoción de lectura de cada biblioteca.

Estas visitas son asignadas desde el nivel central y de acuerdo con lo que necesite cada biblioteca se priorizan, esto porque la cantidad de promotores y tutores no es proporcional al tamaño de la red. El alcalde manifiesta que una vez reciben las observaciones de los tutores procuran resolverlas; sin embargo, todo depende del presupuesto el cual muchas veces debe destinarse a otros sectores.

En cuanto a la gestión de la información, los bibliotecarios están en contacto con la RNBP a través de la ‘Llave del saber’, el instrumento que como ya se mencionó, en el capítulo anterior, sirve para registrar la información de los usuarios que visitan las bibliotecas; sin embargo, este dispositivo no siempre funciona en la biblioteca de Curvaradó porque, como explica el alcalde, “por la región en la que estamos ubicados, es muy complicada la conectividad por acá y ese es el reto más grande que tenemos, el de superar esa situación.” En el momento de mi visita, la biblioteca no tenía internet lo cual afecta el desarrollo de actividades en plataformas digitales e impide que los usuarios puedan acceder a materiales de lectura más allá de los que están en las colecciones.

La situación afecta a Edgar quien manifiesta:

en Bogotá miden las bibliotecas con esa estadística, pues, las que fueron beneficiadas con ese dispositivo. Las miden, de acuerdo a lo que ellos ven allá, como no tenemos internet, ellos pueden decir que está cerrada, porque no hay reporte. Sin embargo, no está cerrada y se hacen las actividades, pero no se reportan, es como si no se hiciera nada.

La medición es para este bibliotecario el objetivo principal de la política, en sus palabras se trata de, “incrementar el índice de lectura”, algo que lo pone en conflicto pues para él, “el índice debería enfatizarlo en la lectura, no solamente con la visita, con las estadísticas.” Julieth Cano, bibliotecaria de Santa María apunta sobre las presiones que reciben desde el Ministerio de Cultura y la RNBP:

yo diría que ser como más flexibles, porque el año pasado nos tenían agarrados de aquí, para nosotros muy difícil como nos tenían, hacer esto, mandar aquello. O sea, como el espacio, el tiempo, la distancia, entonces yo daría un plazo (...) porque es muy complicado usted, estar en la ciudad que allá tienen acceso a internet, a un teléfono, aquí que no tenemos nada, ni celular, ni internet y muchas veces está sin energía, como nos tocaba el año pasado, no podíamos usar lo de la ‘Llave del saber’, cuando nos llamaban para mandar informe.

Por otro lado, en términos de las condiciones laborales, los bibliotecarios pueden ser asignados libremente por el alcalde, esto desde la perspectiva de la secretaria de gobierno de Carmen del Darién y de su bibliotecario es nocivo porque las inversiones que se hacen en su formación y los procesos que se adelantan con la comunidad se pierden una vez cambia el gobierno municipal.

Si bien se percibe un descontento con la poca participación que tiene el municipio en este caso, frente a la política de lectura, es interesante que el mismo modelo que se critica es el que se reproduce en este nivel de administración territorial pues, por lo menos

en lo que pude observar, no hay registro o testimonio de procesos participativos o colectivos de construcción de las acciones de política pública respecto a este tema.

Leer más vs. Leer mejor

Una de las principales inquietudes que me llevaron a Carmen del Darién, fue la de contrastar perspectivas sobre el índice de lectura, me interesaba escuchar la voz de quienes aportan las cifras en contraste con la de quienes las divulgan y revelan. Desde que empezamos a conversar Edgar manifestó no saber a qué me refería con la “mega meta” de lectura o lo que significaba leer 1,9 o 3,2 libros.

Según su relato, la manera de enterarse de este propósito fue a través de información externa sin ningún proceso de formación al respecto, “uno por información, entiende que la idea es cada día aumentar el nivel de lectura. Entonces entre más libros la gente lea, pues el índice aumenta y eso traerá unos beneficios, pero específicamente no”.

Cuando hablamos de los resultados, me compartió su perspectiva crítica con las estadísticas pues,

qué pienso yo de eso, que a veces esas estadísticas no son tan reales, porque por ejemplo nosotros registramos en la ‘Llave del saber’, pero no todo el que entra a la biblioteca entra a leer, sobre todo una biblioteca que tiene otros tipos de ofertas, aparte de la lectura del libro. Algunos llegan, por decir algo, a jugar, entonces si todo ese registro se hace como lectura, se infla la estadística, pero sigue siendo mentirosa la realidad.

Le pregunto entonces cuál es su postura frente a leer más o leer mejor, en sus palabras, “la diferencia radica en que leer mejor, te da unos beneficios. Cuando uno sabe leer, puede interpretar mejor y no siempre leyendo más, puedes interpretar mejor. Sobre todo la lectura en voz alta da unos beneficios, pero de pronto uno lee sin las técnicas de lectura, sin la interpretación del texto, entonces tampoco tiene mucho sentido, a medida

que uno va haciendo la práctica va mejorando por medio de esas técnicas para lograr el objetivo de interpretar mejor y aprender realmente de lo que se está leyendo.

Para Edgar, conocedor de su comunidad y de su realidad se trata de fortalecer los aspectos cualitativos de la lectura, de procurar una mejor comprensión y apropiación de los textos en vez de promover la formación de lectores que pueden hacer una lectura legible pero que no pueden interpretar su contenido. Se contraponen acá lo que Michèle Petit llama “las dos vertientes de la lectura” en la que se enfrentan la lectura útil y la lectura de placer³⁶.

Lectura al margen

Además de la dificultad de la conectividad, de la ubicación de la biblioteca y el canon de las colecciones, hay dos asuntos que llamaron mi atención respecto al hecho de porqué en este municipio promover la lectura es un reto tan grande.

En primer lugar, durante mi estadía en Carmen del Darién pude percibir cómo este es un territorio que parece no existir, Lewis, líder social y víctima tanto de grupos paramilitares como guerrilleros lo expresa así:

yo hago un mapa de Colombia, el mapa de Colombia le dice que tiene 32 departamentos, pero eso es mentira, para mí tiene 31, porque el Chocó no es departamento de Colombia. Yo le hago un mapa de Colombia político, ahí si le dibujo al Chocó, porque en la parte política sí existimos, para las contiendas electorales, ahí si existe el departamento del Chocó. Tan pronto pasan las contiendas (...) el departamento del Chocó desaparece del mapa.

³⁶ “Y si la lectura incita al espíritu crítico, que es la clave de una ciudadanía activa, es porque permite un distanciamiento, una descontextualización, abre las puertas de un espacio de ensoñación en el que se pueden pensar otras formas de lo posible.” (Petit, 2013,p.26).

Siento el dolor de sus palabras, se manifiesta en sus ojos y en su tono pausado pero vehemente.

Por otro lado, viniendo de una ciudad en la que en cada calle mínimo hay una caneca y hay servicio de acueducto, alcantarillado y de manejo de basuras, me aterraba, como escribí en mi diario de campo, que en el río convive todo, esas aguas son la caneca, la piscina para bañarse, el medio de transporte, el problema y la solución. El mismo Lewis cuando le pregunto por el estado del río me responde que el Atrato es sujeto de derechos, una decisión que celebra pero al mismo tiempo explica: “quiere decir que tiene los derechos de un ser humano, pero si nosotros que somos seres humanos del Chocó no tenemos derechos, imagínese un río”.

Pienso entonces que la lectura se adapta a las condiciones de vida de las comunidades y no al contrario y en ese sentido, la biblioteca de Carmen del Darién parece entender bien las dinámicas.



En el día 11 de mi estadía me doy cuenta de que me duelen las piernas por no caminar, pues con el municipio anegado los trayectos que se hacen a pie son los indispensables, un paso elevado resiste el peso de pocas personas y para atravesarlos hay que sostener el equilibrio y evitar chocar con cualquiera que venga en el sentido contrario.

Me voy con la impresión de un territorio que resiste, de una comunidad resiliente que se sobrepone a sus propias dificultades. Me llevo nuevas perspectivas de la lectura y siento sobre todo que es necesario dialogar con esas otras formas de leer y de relacionarse con la realidad desde la palabra.

El siguiente capítulo, como los pasos elevados de Carmen del Darién, es un puente que busca establecer un diálogo entre lo que plantea la política en el texto y el discurso

del gobierno central y lo que observé y las voces que recogí en la biblioteca pública “Taurino Becerra Córdoba”.

3. Encuentros, cruces y tensiones entre los enfoques y el discurso estatal de la política de lectura ‘Leer es mi cuento’ (2010-2018) y las prácticas sociales en torno a la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién, Chocó

En los capítulos anteriores, se han tratado y analizado la política pública de lectura y bibliotecas públicas en el periodo 2010-2018, el discurso del gobierno en su nivel central sobre la misma y las prácticas sociales alrededor de esta política, la lectura y la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién en Chocó. Este capítulo establece un diálogo entre estas dos perspectivas y propone una reflexión crítica de lo que sucede cuando se confrontan.

En primera instancia, se conceptualizarán los términos de encuentros, cruces y tensiones; luego, a partir de estas categorías se presentarán los hallazgos de la investigación y finalmente, se esbozará una propuesta conceptual y metodológica para abordar el tema de la lectura y las bibliotecas públicas teniendo en cuenta los aspectos del contexto social, cultural y económico que determinan su alcance y el papel que pueden tener en una comunidad.

3.1. Encuentros, cruces y tensiones

Como se mencionó en el primer capítulo, las políticas públicas se entienden como la forma que tiene el Estado para crear una relación con la sociedad. En un contexto como el colombiano, con profundas desigualdades sociales, se espera que las políticas públicas sean una manera para que el gobierno desde sus diferentes niveles actúe y ofrezca soluciones (Roth, 2003). Estas soluciones se concretan en leyes, programas y campañas; sin embargo, como recuerda Roth: “la sociedad no se cambia por decreto” (2003, p.115) y en esa medida, lo que ofrece la política pública es un marco de acción que genera efectos en la realidad puesto que su acción no es solo retórica.

Esta perspectiva ha llevado a asumir el campo de las políticas públicas como un terreno dinámico en el cual estas disposiciones están en constante cambio por el contexto político, económico y social en el cual se implementan; así, cada gobierno junto con su plan de desarrollo trae sus propuestas y enfoques para intervenir en la sociedad³⁷. En la etapa de formulación, se determinan los objetivos y mecanismos con los cuales la política va a intervenir el asunto en cuestión; no obstante, es en la etapa de implementación en la que las disposiciones se vuelven hechos concretos.

De ahí la importancia de confrontar lo que plantean las políticas en sus textos jurídicos y administrativos con las acciones, pues las relaciones que se establecen una vez las políticas entran en juego, no son solo de causa y efecto ni sus resultados se pueden prever y/o controlar absolutamente³⁸.

En este sentido, se proponen las categorías de encuentros, cruces y tensiones, como conceptos para entender las relaciones que se establecen entre las prácticas institucionales en el nivel central y las prácticas sociales que se dan en el nivel territorial frente a la lectura, las bibliotecas públicas y la política de lectura y bibliotecas. Dichas categorías se entienden así:

- Encuentros: cuando las acciones del gobierno en su nivel central coinciden con las prácticas sociales en el nivel territorial.
- Cruces: cuando las acciones del gobierno en su nivel central establecen un fin determinado y las prácticas sociales en el nivel territorial cumplen con otro(s).
- Tensiones: cuando lo que promueven las acciones del gobierno en su nivel central riñe con las condiciones y/o las prácticas sociales en el nivel territorial.

³⁷ “Es de anotar que en muchas ocasiones, la respuesta a un problema por parte del sistema político es consecuencia de otra política y/o de una política anterior. Es decir que la acción pública es, además, causa de nuevos problemas. Lo que lleva a considerar la política pública como un proceso que se desarrolla en forma cíclica y reiterativa: es el *ciclo de política*.” (Röth, 2003, p.117).

³⁸ Esta perspectiva desde el enfoque de gobernanza de las políticas públicas, dicho enfoque “entiende la capacidad de llevar a cabo una política como el resultado de una interacción entre el gobierno y los actores políticos y sociales (Hufty, 2008). Así, el foco de atención no es el sujeto gobierno y sus decisiones, sino el proceso de gobernar (Aguilar, 2007; Innes y Booher, 2010), entendido como las rutinas de interacción político- sociales que forman alrededor de la política (Börzel, 1997; Hufty, 2008; Spiller y Tommasi, 2002).” (Torres-Melo y Santander, 2013, p.46).

Se trata de ver cómo en la etapa de implementación intervienen diferentes actores sociales, que tienen perspectivas heterogéneas y de que el diálogo entre sus visiones y posiciones permita pensar en alternativas de acciones de política pública desde todos los niveles que intervienen en ellas, como señala la profesora Lindomar Boneti:

Aunque se trate de una política pública cuyas acciones objetivan el atendimento de demandas sociales concretas, su establecimiento involucra recursos financieros y/o regulación atendiendo intereses de algunos segmentos sociales en detrimento de otros. Esto significa decir que en cualquier etapa, de la elaboración a la ejecución, una política pública despierta conflictos de intereses y diferentes poderes son accionados, como es el caso del partido político, de las jefaturas de las instituciones públicas, de las empresas prestadoras de servicios, etc. (2017, p.31).

Así, veremos cómo se materializan estos intereses en la implementación de la política y cómo esta se puede enriquecer en sus enfoques y acciones si tienen en cuenta los intereses y contextos de otros sujetos que por el modelo de administración, no hacen parte de los procesos de formulación en el ciclo de las políticas públicas³⁹.

3.3.1. Encuentros

Los encuentros entre los enfoques de la política de bibliotecas públicas, el discurso estatal sobre la misma y las prácticas sociales entorno a la lectura en Carmen del Darién, se dan en la concepción de la lectura como un derecho, la lectura como utilidad pública, la descentralización del poder en la ejecución de la política y la estrategia de promoción de lectura. Como veremos, en estos temas, tanto el nivel central como el territorial

³⁹ “una condición básica de cualquier proyecto hegemónico consiste en instituir los lenguajes de la disputa social y, por lo tanto, las palabras que pueden enunciarse y los tonos en que deben ser pronunciadas. Subalternizar implica constituir la imaginación política de aquellos que se oponen al proyecto hegemónico. Es decir, definir el campo de sentidos donde se desarrolla el conflicto social, estipular con eficacia cuáles son las acciones, reclamos y repertorios potencialmente eficaces en una etapa determinada. La hegemonía no es simplemente un proceso de legitimación de un cierto gobierno o un cierto paquete de medidas. La hegemonía implica necesariamente un proceso de estructuración de las relaciones sociopolíticas, es decir, requiere de la institución de una cierta cultura política.” (Grimson, 2007, p.12).

coinciden en las nociones sobre la lectura como derecho para el ejercicio de una ciudadanía plena, el acceso a la lectura y la biblioteca pública sin restricciones, la responsabilidad de cada nivel administrativo frente a la política y el énfasis en las estrategias de promoción de lectura.

– **La lectura como un derecho**



Figura 2. Un grupo de niñas lee la selección de literatura infantil hecha por el bibliotecario para ser leída en voz alta en la franja de radio que tiene la biblioteca en la emisora “Darién Estéreo”.

Tanto en el nivel central como en el territorial, se encuentra la perspectiva de la lectura como un derecho que permite el ejercicio de una ciudadanía integral⁴⁰. En palabras de la directora de la Biblioteca Nacional refiriéndose a los objetivos del Plan Nacional de Lectura ‘Leer es mi cuento’: “Queríamos que la lectura fuera un derecho fundamental para todos los colombianos” (Hernández, 2018). Entretanto, las percepciones en Carmen del Darién coinciden con este fin, por lo tanto, se procura promover el acceso a la lectura

⁴⁰ “Si los siglos anteriores fueron de los derechos civiles y políticos hoy estamos demandando los derechos culturales, donde se inscribe la necesidad de la lectura. Los derechos culturales exigen una nueva reconfiguración del Estado donde se consideren a estos como parte de una ciudadanía integral.” (Santitout, s.f. p.63).

y se le da protagonismo a la biblioteca en la cotidianidad de la comunidad a través de los servicios de extensión bibliotecaria como: *Biblioteca a la calle*, *Cine en la biblioteca*, la franja 'Leer es mi cuento' en la emisora Darién Estéreo, entre otros.

- **La lectura como utilidad pública e interés social, inversión social y servicio público**



Figura 3. Vista general de la biblioteca pública "Taurino Becerra Córdoba" del municipio de Carmen del Darién.

En sus disposiciones, la ley 1379 de 2010 establece que la infraestructura, las colecciones y los servicios que ofrece la biblioteca son de utilidad pública e interés social, en este sentido, las autoridades locales y el bibliotecario de Carmén del Darién defienden ese carácter público a través de actividades de promoción de lectura que no tienen ningún costo para quienes participan de ellas; en su infraestructura, la biblioteca tiene acceso con rampa para personas con limitaciones de movimiento y es de puertas abiertas para toda la comunidad al punto que no solo es un lugar de consulta y acceso a materiales de lectura sino que funciona como centro cultural y de encuentro.

– Descentralización del poder



Figura 4. Centro administrativo de Carmen del Darién.

Para garantizar el desarrollo de las bibliotecas públicas en el país la ley establece la importancia de promover la responsabilidad de cada nivel administrativo en el desarrollo y fortalecimiento de acciones para procurar el acceso de las comunidades a la lectura y las bibliotecas, en Carmen del Darién la alcaldía está comprometida con el desarrollo de su biblioteca a través de las inversiones que ha realizado en su infraestructura y de la articulación de los servicios bibliotecarios con otras entidades del municipio.

– Promoción de lectura



Figura 5. Edgar José Palomeque, bibliotecario de Carmen del Darién navega en la 'panga' que permite la movilidad de los habitantes de Carmen del Darién durante los periodos de inundación que se repiten 3 o 4 veces al año.

Una de las estrategias del plan 'Leer es mi cuento' en el componente de bibliotecas públicas es la de promoción de lectura en la que se concentran acciones para fomentar el gusto por esta actividad en las comunidades; en este componente se encuentra el equipo de promotores de lectura de la RBNP que fortalece y asesora a los bibliotecarios en la creación de actividades para desarrollar en sus territorios de acuerdo con las necesidades de sus comunidades. Edgar Palomeque, bibliotecario de Carmen del Darién ha desarrollado actividades de promoción para niños, adultos mayores y para las comunidades rurales en corregimientos apartados de la cabecera municipal.

3.1.2. Cruces

En esta categoría se encuentra cómo difiere el enfoque del gobierno en su nivel central de lo que sucede en el nivel territorial frente al tema de la política de bibliotecas públicas en su componente étnico y cultural y en las nociones sobre la utilidad de la lectura y la manera de medir su impacto.

– Enfoque diferencial



Figura 6. Los principales usuarios de la biblioteca pública son los niños de Carmen del Darién, afrodescendientes, en su mayoría.

La ley 1379 de 2010 establece en el artículo 6º como uno de sus principios fundamentales, el desarrollo de las colecciones en función de los grupos culturales y étnicos que conformen las comunidades a las que pertenecen las bibliotecas públicas; sin embargo, en Carmen del Darién la cultura local se desarrolla a través de otras expresiones como la danza y tradición oral y específicamente dentro de las colecciones bibliográficas de la biblioteca pública se encuentra una muestra incipiente de materiales

de lectura que apelan a las costumbres y tradiciones de esta comunidad que es afrodescendiente en su mayoría.

Lo anterior, limita la construcción de la identidad desde la lectura y la escritura como prácticas que pueden resultar opresoras cuando no reconocen la diversidad cultural de un sujeto o una comunidad, como señala el trabajo *Retos y continuidades de jóvenes afrocolombianos/as desde sus prácticas identitarias: poéticas de la descolonización*, la raza se puede configurar como signo que produce invisibilidad:

no puede ser desconocido en los marcos analíticos y de comprensión de las realidades sociales, para poder vislumbrar escenarios de transformación efectivos que eliminen las inequidades, especialmente cuando estas se explicitan desde las formas del saber/poder que administra poblaciones en la especificidad de ejercicios de obliteración territorial y subjetiva, ligadas a la racialización o generización como modos de producción en directa relación con la perspectiva colonizadora capitalista, que persiste en la búsqueda de homogenización estética, gastronómica o relacional. (Ortega, Ramírez y Sánchez, 2018, p.155)

En esta medida la no lectura de materiales bibliográficos o la no visita de la biblioteca pública se puede entender como un mecanismo de resistencia cultural e identitaria.

– **Leer más vs. Leer mejor**

En 3 años, el país agregó un libro a su promedio de lectura

El Gobierno reveló los resultados de la Encuesta Nacional de Lecturas.



Figura 7. “Colombia entró en la senda de un país lector, a juzgar por los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura (Enlec) revelados ayer por el presidente Juan Manuel Santos, en compañía del director del Dane, las ministras de Cultura y Educación y la directora de la Biblioteca Nacional.” (Restrepo, 2018).



Figura 8. En Carmen del Darién una niña lee un libro al revés. La comunidad de este municipio es principalmente afro y la tradición oral tiene un lugar más preponderante en su cultura que la del libro.

La Encuesta Nacional de Lectura (ENLEC) reveló que los colombianos aumentaron su índice de lectura respecto a mediciones anteriores; sin embargo, en diálogo con docentes y el bibliotecario en Carmen del Darién, es claro para ellos que leer más no necesariamente es leer mejor; en esa medida, su apuesta apela a fortalecer las dimensiones cualitativas de la lectura que permite al lector comprender mejor lo que lee y promueven las maneras de expresión locales tales como la danza y la tradición oral. No obstante, la apuesta del gobierno en el nivel central y sus parámetros de medición muchas veces van en contravía de las metodologías que se desarrollan en el nivel

territorial. Tal es el caso del “modelo etnoeducativo emancipador Champalanca”⁴¹ en el área de lectoescritura se vale de “sabedores” para que los niños reconozcan sus costumbres y narraciones, no obstante, este un componente que no se tiene en cuenta en la evaluación que se hace de los estudiantes a través de las pruebas Saber.

3.1.3. Tensiones

En esta categoría se encuentra cómo la política de bibliotecas públicas en algunos de sus enfoques riñe con las prácticas sociales y las condiciones de vida de Carmen del Darién. Encontramos acá tensiones entre concepciones alrededor de prácticas letradas, el bajo desarrollo de la conectividad que impide el acceso a materiales digitales de lectura y la baja cualificación en la formación del bibliotecario.

– Oralidad vs. cultura escrita



Figura 9. En Carmen del Darién, los adultos mayores son los principales conocedores y salvaguardas de la tradición oral de su comunidad, en la foto, doña Libia, “sabedora” del municipio.

Los alabaos, chirímias y cantos tradicionales son las expresiones más importantes para la comunidad de Carmen del Darién, según el bibliotecario y otras personas entrevistadas, el índice de lectura de libros en el municipio es bajo, por lo tanto las estrategias de promoción deben llegar a los usuarios directamente y se deben adaptar a

⁴¹ Modelo de educación intercultural desarrollado por la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato.

sus modos de expresión; no obstante, las herramientas de medición y evaluación se concentran en la lectura de materiales bibliográficos exclusivamente y no llegan a reconocer la diversidad de prácticas que pueden darse alrededor de lo letrado, esta categoría proveniente de la corriente de Nuevos Estudios de Literacidad y refiere a la lectura y la escritura como prácticas arraigadas a las visiones específicas de las comunidades sobre el conocimiento y la identidad, en el caso de Carmen del Darién se trata de la importancia que tiene para la comunidad la oralidad en la transmisión de saberes, al respecto un estudio sobre las prácticas de literacidad en Tumaco, Nariño, señala:

La escritura y algunos géneros de la oralidad son mecanismos que cumplen la función de fijar ideas que circulan en las comunidades. Sin embargo, el alcance de cada uno de estos mecanismos para almacenar la información no es equivalente. asimismo, se pone en evidencia que la escritura no es el único mecanismo que permite tener conciencia del lenguaje, almacenar información y tener géneros propios, sino que la oralidad también desarrolla estas cualidades aparentemente exclusivas de la cultura escrita.” (Zarate, González y Romero, 2015, p.165)

– **Dotación tecnológica/ conectividad**



Figura 10. La biblioteca es de difícil acceso para los habitantes de Carmen del Darién durante los periodos de inundaciones porque las aguas desbordadas del río alcanzan niveles que imposibilitan el acceso a sus instalaciones, asimismo, las tormentas eléctricas afectan el fluido eléctrico y las comunicaciones.

Una de las seis estrategias principales del plan ‘Leer es mi cuento’ es la dotación tecnológica y el desarrollo de la conectividad, en Carmen del Darién, la biblioteca pública tiene dotación tecnológica pero difícil acceso a internet, es uno de los desafíos más importantes para la administración local pues esta limitación impide el acceso de la comunidad a materiales de lectura en plataformas digitales y el registro de usuarios de la biblioteca que se hace a través de la herramienta “La llave del saber”.

Lo anterior, riñe con el discurso del gobierno en su nivel central, el ex presidente Juan Manuel Santos en la apertura de la Feria del Libro de Bogotá (en adelante FILBO) decía:

ahora es más fácil leer, y la lectura –impresa y en medios digitales– es accesible a los colombianos, sin costo, en todos, absolutamente todos los municipios del país, porque

ese fue otro gran logro; al comienzo del Gobierno dijimos: vamos a conectar los municipios del país están conectados los más 1.100 municipios que tiene el país con fibra óptica y banda ancha para que todos los colombianos -sobre todo los más pobres- tengan acceso al internet, acceso a ese maravilloso mundo de la tecnología, muchos nos dijeron que no fuéramos ilusos, que eso era imposible, hoy todos los municipios del país están conectados. (Presidencia, 2018)

Este pronunciamiento no aplica para Carmen del Darién, tanto el bibliotecario de este municipio como la bibliotecaria del corregimiento de Santa María en Riosucio, en donde tampoco hay cobertura de internet, manifestaron lo problemático que resulta la entrega de informes y la recepción de comunicaciones por la escasa conectividad que tienen en la región.

– Formación del bibliotecario



Figura 11. Edgar José Palomeque, bibliotecario de Carmen del Darién, llegó a la biblioteca después de haber sido secretario de la personería, monitor del Instituto de Deportes en Carmen del Darién y monitor de deportes en Belén de Bajirá, es tecnólogo en contabilidad y finanzas y es técnico profesional en cultura física.

Aunque dentro de los deberes que establece la ley 1379 de 2010 se encuentra: “impulsar la estabilidad laboral y la formación permanente de los bibliotecarios públicos tanto en la educación formal como en la educación para el trabajo y para el desarrollo humano” (MinCultura, 2011, p.44), la experiencia de Carmen del Darién muestra que este cargo hace parte de las cuotas políticas de los gobiernos de turno y que para su desempeño

se escogen personas sin formación en el campo de la bibliotecología que deben desarrollar sus conocimientos sobre la marcha y que no reciben actualización en lo que concierne a su labor.

El hallazgo de estos encuentros, cruces y tensiones, da cuenta de la complejidad del proceso de implementación de una política pública, pues este depende de actores con distintas perspectivas que no necesariamente se acogen a lo que normatividad plantea retóricamente; en este sentido, se encuentra que hay enfoques de la política pública que exceden la capacidad y recursos del territorio como es el caso de Carmen del Darién en lo que concierne a la conectividad, el acceso a la biblioteca en temporadas de inundación, entre otros aspectos.

Por otro lado, esta mirada permite entender cómo se distancian el discurso del nivel central del gobierno frente a sus acciones y lo que sucede en el nivel territorial, en términos de lectura, se encuentra que las perspectivas sobre la utilidad y los fines de la misma difieren, pues mientras para el nivel central es importante aumentar el índice de lectura y mostrar resultados en este sentido con el fin de vincular al país a instituciones y agendas supranacionales de desarrollo, en el nivel territorial se trata de fortalecer la dimensión cualitativa de la lectura. Está tensión entre leer más o leer mejor, es quizás la más importante porque determina el enfoque de las acciones en lo relacionado con bibliotecas públicas.

Por otro lado, el caso de Carmen del Darién revela cómo la lectura y la biblioteca pública dependen no solamente de su infraestructura, colecciones y servicios sino que en el acceso a ellas hay factores sociales, culturales y económicos que determinan que su función apele o no a una comunidad; por esta razón, a continuación se esbozará una propuesta de un modelo de determinantes sociales de la lectura como una alternativa conceptual y metodológica que puede resultar útil para comprender las bibliotecas públicas y la lectura de una forma más integral.

3.2. Hacia un modelo de determinantes sociales de la lectura

Esta propuesta se inspira en el modelo de determinantes sociales de la salud que reconoce el impacto de las condiciones y políticas económicas y sociales en la salud⁴² (Wilkinson y Marmot, 2003). Se trata de un marco de análisis y reflexión en el cual se contempla el entorno material y las condiciones externas que pueden tener consecuencias en el deterioro de la misma⁴³.

Teniendo en cuenta los esfuerzos que históricamente se han hecho en Colombia en materia de lectura y bibliotecas públicas desde el Estado, se puede observar que los enfoques de estas acciones se han centrado en procurar el acceso a materiales de lectura, en la construcción de una infraestructura de carácter público que permita ese acceso sin limitaciones y en medir los resultados a partir del aumento del índice de lectura. Lo anterior, orientado desde el objetivo de garantizar la lectura como un derecho, que se asume, permite mejorar las condiciones de vida de las personas bien sea desde la noción de la alfabetización o desde el aprovechamiento del tiempo libre⁴⁴.

De esta manera, encontramos una noción que esencializa la lectura como una práctica civilizatoria que implica en su ejercicio la transformación social⁴⁵. Esta noción se materializa en las campañas y acciones de promoción de lectura en cuyos discursos

⁴² “Aún en los países más ricos, las personas más acomodadas viven algunos años más y sufren menos enfermedades que las pobres. Estas diferencias en la salud son una injusticia social importante y reflejan algunas de las influencias más poderosas en la salud en el mundo moderno. Los estilos de vida de las personas y las condiciones en las que viven y trabajan influyen fuertemente en su salud y longevidad.” (Wilkinson y Marmot, 2003, p.6).

⁴³ El modelo de determinantes sociales de la salud, establece diez factores que afectan las decisiones individuales y la salud en sí, estos factores son: el gradiente social, estrés, primeros años de vida, exclusión social, trabajo, desempleo, apoyo social, adicción, alimentos y transporte.

⁴⁴ “Mientras que el analfabetismo es visto como un <<un estado de degradación cultural>>, <<un mal crónico>>, <<un flagelo>> y un <<submundo>>, la alfabetización es considerada <<una de las más importantes acciones revolucionarias>>, <<una nueva y antes desconocida luz que ilumina la vida de la gente>>, <<un enérgico y frontal ataque contra la ignorancia>> y <<un arma para toar conciencia de las raíces históricas de los pueblos>>. La dicotomía que se establece entre ambos estados (alfabetizado *versus* analfabeto) no hace sino revelar intereses sociales, políticos, económicos y culturales que van más allá del simple aspecto técnico de la alfabetización.” (Zavala, 2004, p.437)

⁴⁵ “Debido a un sinnúmero de estrategias de poder y de complejas relaciones ideológicas que desde una posición etnocéntrica buscan discriminar a diversos sectores sociales, la tecnología que implica aprender a leer y escribir se asocia descontextualizadamente con <<conocimiento>> e <<inteligencia>>, por un lado, y <<progreso social>>, por otro.” (Zavala, 2004, p.439)

subyace la idea de perfeccionamiento de quien se vincule al circuito de la cultura escrita. Al respecto, el expresidente Santos mencionaba en su discurso en la FILBO:

tengo esperanza –así de sencillo– porque hoy en Colombia leemos más.

¡Qué mejor motivo para creer en el futuro!

Desde el inicio del gobierno nos fijamos con la ministra Mariana Garcés una meta esencial: hacer de Colombia un país de lectores.(...)

El 39 por ciento del presupuesto de cultura lo hemos destinado a este propósito, y hace unos días, al conocerse los resultados de la primera gran Encuesta Nacional de Lectura, constatamos, por fortuna, que el esfuerzo ha dado frutos. (Presidencia, 2018)

Esta postura, asume la lectura como una práctica unívoca y descontextualizada que se puede orientar para alcanzar un fin: mejores ciudadanos, mayor democracia, más progreso; en este sentido, el sujeto de la política, se ha subalternizado. De esta manera, se le asume como un sujeto pasivo que puede ser educado y moldeado, sin tener en cuenta que la lectura es un acto tan plural como los sujetos que la ejercen y sin contemplar, además, cómo las condiciones materiales de vida, prácticas culturales y el entorno social influyen en la relación que establecen los individuos y las comunidades con esta práctica. Así, no se trata de un ejercicio en el que los materiales de lectura son recibidos pasivamente por una masa homogénea de sujetos, se trata más bien, como señala el profesor José Luis de Diego (2013) de:

desplazarse desde el interés en los efectos que los textos provocan en los lectores hacia las libertades que esos lectores se toman con los textos; es decir, dejar de pensar a los lectores como sujetos pasivos, meros receptáculos de la fecundidad de los textos, para comenzar a estudiarlos en tanto activos operadores de significados; considerada así, la lectura no se limita a descifrar signos, sino a extraer sentido de los textos leídos. (p.44).

En este sentido, el modelo de determinantes sociales de la lectura propone una mirada integral de esta práctica, pues a la luz de lo observado en profundidad en Carmen del Darién y de la experiencia recorriendo bibliotecas públicas en Colombia, las prácticas alrededor de lo letrado están profundamente relacionadas con el contexto sociocultural y las condiciones materiales de vida de las comunidades.

A manera de hipótesis, quiero plantear algunos determinantes sociales de la lectura que provienen de lo observado en el trabajo de campo y de las reflexiones hechas en esta investigación:

- Circunstancias socioeconómicas: el contexto socioeconómico de las personas influye en el acceso que pueden tener a materiales de lectura fuera de los que tienen a su alcance en la biblioteca pública o la escuela.
- Condiciones medioambientales: como se pudo observar en Carmen del Darién, las circunstancias climáticas y los desastres naturales pueden limitar la movilidad y dificultar el acceso de las personas a las bibliotecas públicas. Si bien estas condiciones no se pueden modificar sí se pueden tener en cuenta en el momento de decidir en dónde se ubica la biblioteca y también, puede resultar útil para pensar en estrategias de promoción de lectura que puedan superar estas condiciones.
- Desigualdad de género: los imaginarios sobre los roles de género afectan el acceso que las niñas y jóvenes tienen a las prácticas letradas.
- Calidad de la educación: el acceso a educación de calidad permite que las personas adquieran las herramientas necesarias para vincularse activamente al circuito de la cultura escrita.

- Conectividad: la falta de acceso a internet en regiones de difícil acceso contribuye al aislamiento de las comunidades que están en estos territorios y dificulta el acceso a materiales de lectura en plataformas digitales.
- Diversidad cultural: los saberes, tradiciones y lenguas locales deben ser tenidas en cuenta en las prácticas letradas y los servicios que ofrece la biblioteca pública.

En conclusión, este es el esbozo de una propuesta que puede llegar a ser de utilidad para pensar las acciones de política pública en relación con la lectura y las bibliotecas de una manera más aterrizada en las realidades del contexto colombiano; comprender este tema de forma integral puede permitir establecer relaciones con otros sectores y además, construir un diálogo participativo con las comunidades desde sus experiencias frente a la lectura, la escritura y la biblioteca.

Se trata de un modelo que establece una relación recíproca entre los derechos que permiten el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y la lectura; en ese sentido, retomando a Michéle Petit no podemos ser ingenuos frente a sus alcances pues, no hay que olvidar que si bien la lectura puede permitir “el acceso al saber, la apropiación de la lengua, construcción de sí mismo, ensanchamiento del horizonte de referencia, desarrollo de nuevas formas de sociabilidad...” (Petit, 2013, p.105) estas condiciones son, como señala la autora, necesarias pero insuficientes. Así, en vez de una relación de causa efecto, en la cual la lectura mejora las condiciones de vida ‘per se’ se propone entender el derecho a la lectura como uno interrelacionado con otros que puede permitir el ejercicio de una ciudadanía activa e integral.

A continuación, se presentarán las reflexiones finales de este trabajo de investigación que empezó como una inquietud y se transformó en un viaje al corazón del Atrato en busca de una biblioteca que vive a merced del río.

Reflexiones Finales

Empezaré estas reflexiones de la misma manera que empecé este proyecto de investigación, desde mi lugar. Quisiera apuntar en primera medida, que esa conexión personal con el tema de las bibliotecas públicas que desarrollé en el tiempo en el que trabajé en la Biblioteca Nacional, me permitió hacer de esta investigación una búsqueda íntima y personal, esta fue mi manera de tramitar la frustración que muchas veces sentí al notar que lo que se soñaba e imaginaba en el papel y desde el centro, a mi parecer, no se materializaba.

Al respecto, creo que es definitivo señalar que si bien la objetividad es un valor que tiene y persigue la academia, la subjetividad y el afecto permiten encontrar rutas metodológicas e incluso teóricas que se concretan en las formas de investigar, analizar y profundizar en los temas que nos convocan como investigadores.

En esa misma medida, la experiencia de profundizar en el tema a partir de reflexiones teóricas desde el campo de la política social me permitió ampliar mi visión del problema, matizarlo, complejizarlo e incluso, reformularlo. De esta manera, se apuntarán las conclusiones a las que llega esta investigación:

En términos de las prácticas del Estado en su nivel central

– En Colombia el asunto de la lectura, la escritura, el patrimonio bibliográfico y las bibliotecas públicas es un terreno rico en miradas e investigaciones desde diferentes disciplinas; sin embargo, hacen falta estudios desde lugares como la economía que permitan entender el impacto social de estas prácticas e infraestructura más allá de lo cualitativo.

– El Estado ha tenido históricamente un papel protagónico frente a la lectura y las bibliotecas, desde el siglo XVIII hasta la actualidad los proyectos políticos se han tratado de consolidar a través de su regulación, promoción y difusión.

– La Ley 1379 de 2010 es el hito más importante en términos de la normatividad frente a las bibliotecas públicas en el país, sus enfoques abordan la lectura como un derecho, como un bien público y de utilidad social, contemplan la diversidad cultural y dan cuenta de la importancia de descentralizar el poder estatal para la administración de las bibliotecas públicas; en este sentido, la ley establece un marco normativo que en adelante, orienta las acciones de política pública lo cual no se puede perder de vista en términos de control y vigilancia de su cumplimiento.

– La Encuesta Nacional de Lectura (ENLEC) es una herramienta metodológica innovadora en términos de medición de indicadores de lectura en Colombia, por lo tanto, se requieren miradas críticas sobre sus maneras de construcción y medición y en ese sentido, la academia y los gremios relacionados con el libro, las bibliotecas y la lectura, están llamados a analizar en detalle sus componentes y sus resultados.

– En la medida que la lectura se entiende como un derecho que permite el ejercicio de una ciudadanía activa es importante, entender el terreno de las políticas de lectura y bibliotecas como un lugar de tensiones en el cual se expresan intereses económicos y políticos que determinan las maneras como se aborda la lectura dentro de los planes de desarrollo de cada gobierno.

– La agenda detrás del objetivo de aumentar del índice de lectura en Colombia, obedeció a intereses supranacionales que perseguían la vinculación del país a organismo como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

– El neoliberalismo entendido como una racionalidad que permea todos los aspectos de la vida, fue transversal a la implementación de la política de lectura y bibliotecas en el periodo 2010-2018. En ese sentido, la política pública, abordó el acto

de leer desde la perspectiva de un discurso de desarrollo neoliberal, en el cual se impone la necesidad de competir en un mercado abierto y global.

Esa agenda neoliberal prioriza la dimensión cuantitativa de la lectura: volumen de libros y deja de lado su dimensión cualitativa, allí donde está su dimensión estética y rol social.

– Pese a que las cifras de la ENLEC, muestran que el Estado alcanzó su propósito de aumentar el índice de libros leídos por colombiano al año, el acercamiento y la experiencia directa con la implementación de las acciones del Estado en bibliotecas públicas muestra que las experiencias locales se distancian de esa perspectiva.

En cuanto a las prácticas en torno a la lectura, la biblioteca pública y las acciones de política pública en relación con estos temas en Carmen del Darién

– El papel de la biblioteca y su impacto en la comunidad recae casi exclusivamente en el bibliotecario, si bien esto puede ser positivo en caso de contar con alguien comprometido, también es un riesgo que pone en juego la sostenibilidad de la biblioteca, al respecto, tanto el bibliotecario como algunas autoridades locales manifestaron la necesidad de garantizar la estabilidad laboral de quienes desempeñan este cargo con el fin de que lo que se capitaliza en términos de formación y experiencia no dependa de las cuotas políticas del alcalde de turno.

– En una comunidad con las características sociales y medioambientales de Carmen del Darién, los servicios de extensión bibliotecaria son claves para articular a la comunidad a las estrategias de promoción de lectura.

– Las colecciones de la biblioteca pública y estrategias de promoción de lectura deben apelar a las tradiciones y saberes locales de la comunidad para lograr

articular sus intereses y formas de vida a los servicios que ofrece la biblioteca pública y no al contrario.

– Esta comunidad manifiesta no haber tenido participación en ninguna etapa del ciclo de la política pública de lectura y bibliotecas salvo en la etapa de ejecución; en este sentido, en las entrevistas realizadas en el municipio de Carmen del Darién se pudieron recoger, además de perspectivas locales sobre la lectura y la biblioteca, aportes para la política desde la experiencia que se ha acumulado en la implementación en el territorio. En este sentido, los ejes de los aportes son tres: estabilidad laboral y formación del bibliotecario público, flexibilidad en procesos administrativos y fortalecimiento del enfoque diferencial de la política.

Las categorías de encuentros, cruces y tensiones

– Estas categorías proponen una comprensión de la política pública como un terreno dinámico en el cual los entes del estado en su nivel territorial y central están en constantes intercambios que no se dan exclusivamente en un sentido; de esta manera, se proponen estos conceptos para comprender las divergencias y convergencias de los diferentes sectores que participan de las etapas del ciclo de la política pública con el fin de poner en diálogo sus visiones, perspectivas, experiencias y aportes.

– En términos de encuentros entre los enfoques de la política de bibliotecas públicas, el discurso estatal sobre la misma y las prácticas sociales entorno a la lectura en Carmen del Darién, estos se dan en la concepción de la lectura como un derecho, la lectura como utilidad pública, la descentralización del poder en la ejecución de la política y las estrategias de promoción de lectura.

– En cuanto a los cruces se encuentra que el enfoque del gobierno en su nivel central difiere de lo que sucede en el nivel territorial frente al tema de la política

de bibliotecas públicas en su componente étnico y cultural y en las nociones sobre la utilidad de la lectura y la manera de medir su impacto.

– Finalmente, la categoría de tensiones muestra que la política de bibliotecas públicas en algunos de sus enfoques riñe con las prácticas sociales y las condiciones de vida de Carmen del Darién. Estas tensiones se dan alrededor de prácticas letradas, el bajo desarrollo de la conectividad que impide el acceso a materiales digitales de lectura y la baja cualificación en la formación del bibliotecario.

El modelo de determinantes sociales de la lectura. Una propuesta

– Inspirado en el modelo de determinantes sociales de la salud, la propuesta de esta investigación en el terreno de la lectura y las bibliotecas públicas invita a hacer una mirada teórica y metodológica de la lectura como un derecho que está interrelacionado con las condiciones de vida materiales, económicas y sociales de las comunidades.

– A manera de hipótesis a partir de lo observado en Carmen del Darién se proponen seis factores como determinantes sociales de la lectura: circunstancias socioeconómicas, condiciones medioambientales, desigualdad de género, calidad de la educación, conectividad y diversidad cultural.

Con esta propuesta, esta investigación queda en punta, desde el esbozo de este modelo se apunta el porvenir de esta investigación, pues si algo puede estar presente en el análisis de las políticas públicas es que de ahí pueden surgir propuestas que se materialicen en acciones que vayan más allá de lo que se plantea retóricamente y que puedan incidir en la transformación de la realidad social, en este caso en la construcción de un país de lectores que no sean cifras sino sujetos a quienes la lectura y las bibliotecas públicas apelen en sus intereses y formas de expresión.

Referencias

- Abrams, P. (1988). Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. *Journal of Historical Sociology*, 1 (I), 58-89.
- Álvarez, S. (2008). *Pobreza y desarrollo en América Latina*. Universidad Nacional de Salta.
- Andruetto, M. (2014). *La lectura, otra revolución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ascoba.(s.f.) *Modelo etnoeducativo emancipador Champalanca*.
- Boneti, L. (2017). *Políticas públicas por dentro*. Buenos Aires: Clacso.
- Camarotti, R. (2014). ¿Cultura para el desarrollo? Cruces entre “lo social” y “lo cultural” en las políticas públicas de cultura. En Grimson, A. (Comp.). *Culturas políticas y políticas culturales*. (páginas). Buenos Aires: Fundación de Altos Estudios Sociales.
- Chartier, A., y Hébrard, J. (1998). *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa.
- Cerlalc. (2018). *Programa técnico 2018-2019. Iberoamérica lee*. Cerlalc.
- Cerlalc. (2018). *Plan Nacional de Lectura y Escritura Leer es mi cuento*. Recuperado de: https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/09/33_Plan_Lectura_Cultura_Colombia-2.pdf
- Constitución política de Colombia (1991). 2da Ed. Legis .
- De Diego, J. (2013) Lecturas de historias de la lectura. *Orbis Tertius*. XVI(19), 42-58.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2018). *Boletín técnico encuesta nacional de lectura*. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2017). *Boletín técnico, pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia Año 2017*. Bogotá.

DPS. (2018). *Familias en acción*. Recuperado de <http://www.dps.gov.co/que/fam/famacc/Paginas/default.aspx>

Ferreira, V. (2007). *Biblioteca pública y desarrollo económico*. Buenos Aires: Alfaguara.

Ferreño, L. (2014). "En nombre de los otros." Ciudadanía y políticas culturales. En Grimson, A. (Comp.). *Culturas políticas y políticas culturales*. (109-117). Buenos Aires: Fundación de Altos Estudios Sociales.

Freire, P. (1981). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI Editores.

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Grimson, A. (2007). *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: Clacso.

Guzmán, D. (2017). Hacia una historia de las bibliotecas públicas en Colombia. En Ministerio de Cultura. *Bibliotecas como escenarios de paz*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Guzmán, D., Peters, V., y Soriano, A. (2016). Prácticas de lectura en las publicaciones periódicas para niños y maestros en Colombia: de la lectura en voz alta a la lectura para el oficio (1864-1936). En Agudelo, A. M. y Bedoya, G. *Prensa, literatura y cultura. Aproximaciones desde Argentina, Colombia, Chile y México*. (131-159). Lima: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar.

- Hernández, J. (6 de mayo de 2018). *¿Por qué los colombianos leen cada vez más?* El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/por-que-los-colombianos-leen-cada-vez-mas-articulo-754220>
- IFLA. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*.
- Indepaz. (2017). *XIII Informe presencia grupos narcoparamilitares*. Bogotá.
- Jaramillo, O. (2006). Políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento de la biblioteca pública. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29(1), 31-62.
- Mayorga, B. (2013) *Planes de lectura en Colombia en El marco de la década de 2000-2010*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Meek, M. (2004). *En torno a la cultura escrita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mejía, J. (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta política*, 2(3), 141-164.
- Mincultura. (s.f.). *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*.
- MinCultura. (2010). *Ley 1379 de 2010*. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/Documents/Ley%201379-2010%20Art%2041.pdf>
- Mincultura. (2011). *Ley de bibliotecas públicas una guía de fácil comprensión*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Mincultura. (s.f.). *Política de diversidad cultural*. Recuperado de: https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf

Mincultura. (s.f.). *Política de lectura y bibliotecas*. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-lectura-y-bibliotecas/Documents/09_politica_lectura_bibliotecas.pdf

Mincultura. (2017). *“Bibliotecas como escenarios de paz”, lanzamiento de una publicación sobre el reto actual de las bibliotecas*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Ley 1753. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357047_recurso_1.pdf

Ministerio de Hacienda. (2000). *Ley 167 de 2000*. Recuperado de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty;jsessionid=T74Z92b8x4XoEHyGUi92gHEk5-SZkZ0bqL6KrSZxco4hLuYl6tDf!2084461774?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5817361.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

OEI. (2014). Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales 2013. Recuperado de https://www.oei.es/historico/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=147

Paz, J. Y Espina, M. (2011). *América Latina y el Caribe: La política social en el nuevo contexto - Enfoques y experiencias*. Unesco: Montevideo.

Petit, M. (2013). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica: México.

Petit, M. (2016). *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*. Fondo de Cultura Económica: México.

Peña, L y Cortés, P. (2004) *Las políticas públicas de lectura: una visión desde sus actores*.

Pérez, V. (18 de agosto de 2015). "Mi obsesión es que Colombia sea un país lector a 2018": Mariana Garcés, ministra de Cultura. La República. Recuperado de http://www.larepublica.co/%E2%80%9Cmi-obsesi%C3%B3n-es-que-colombia-sea-un-pa%C3%ADs-lector-2018%E2%80%9D-mariana-garc%C3%A9s-ministra-de-cultura_290171

Polanyi, K. (1947) *Nuestra obsoleta mentalidad de mercado*. Cuadernos de economía, v.XIV, n.20, Bogotá, 1994, P.249-266.

Presidencia de la República (2004). *Campaña para hacer de Colombia un país de lectores*. Recuperado de http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2004/abril/26/07262004.htm

Presidencia de la República (2018). Presidente Santos: "Colombia, un país de lectores en un país en paz, ese era el sueño" <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Presidente-Santos-Colombia,-un-pa%C3%ADs-de-lectores-en-un-pa%C3%ADs-en-paz,-ese-era-el-sue%C3%B1o.aspx>

Rabotnikof, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (32) 37-48.

Reguillo, R. (2007). Formas del saber Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal. (91-110). En Grimson, A. (Comp.). *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: Clacso.

- Restrepo, C. (6 de abril de 2018). *En 3 años, el país agregó un libro a su promedio de lectura*. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/revelan-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-lectura-de-colombia-2017-202086>
- Röth, A. (2003). Introducción para el análisis de las políticas públicas. *Cuadernos de administración*. (30),115-137.
- Saintout, F. (s.f.). Cultura y ciudadanía: la lectura como derecho. *Educación y lenguajes*. 55-61.
- Silva, R. (2002). Libros y lecturas durante la república liberal: Colombia, 1930-1946. *Revista sociedad y economía*, (3), 141-169.
- Suaiden, E. (2002). El impacto social de las bibliotecas públicas. *ANALES DE DOCUMENTACIÓN*, (5), 333-344.
- Ujaen. (s.f.). *Participantes*. Recuperado de: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/participantes.pdf
- Urdapilleta, M. y Núñez, H. (2013). Civilización y barbarie. Ideas acerca de la identidad latinoamericana. *La colmena*. 31-40.
- UT Econometría-SEI. (2018). *Evaluación de impacto y resultados del Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi cuento"*. Bogotá.
- UNESCO. (1994). *Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf>
- Ortega,A., Ramírez, N., y Sánchez, H. (2018). Retos y continuidades de jóvenes afrocolombianos/as desde sus prácticas identitarias: poéticas de la descolonización. (153-177). En *Afrodescendencias. Voces en resistencia*. Buenos Aires: Clacso.

Téllez, L. (2012). Breve historia de las bibliotecas públicas en Colombia. *Códices*. (8). 57-86.

Torres, J., y Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Yunes, E. (2005). Políticas públicas de lectura: modos de hacerlas. *Pensar el libro* (3). Cerlalc.

Wilkinson y Marmot. (2003). Modelo de determinantes sociales de la salud. OMS.

Zarate, G., González, A., Flórez, R. (2015). La literacidad en la comunidad afrocolombiana de Tumaco. *Forma y Función*, 28(2), 155-182.

Zavala, V., Niño, M., y Ames, P. (2004). *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.